



La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

Lucas Ferreira Hernández

Director: Mariano Martín Zamorano

Universitat Oberta de Catalunya

Máster en Gestión Cultural

Curso 2020 - 2021

## INDICE

1	Introducción .....	4
1.1	La Estrategia de Transición Justa .....	4
1.2	Propuesta de trabajo .....	6
1.3	Referentes prácticos y teóricos .....	7
1.4	Contexto .....	8
1.5	Objetivos.....	10
2	Metodología.....	11
2.1	Datos .....	12
2.2	Entrevistas.....	13
3	Estado de la cuestión .....	15
4	Resultados.....	18
4.1	Infraestructuras y principales activos .....	18
4.1.1	Cubillos del Sil .....	18
4.1.2	Ponferrada.....	19
4.2	Labor de las Administraciones Públicas. ....	20
4.2.1	Ayuntamientos.....	21
4.2.1.1	Cubillos del Sil .....	21
4.2.1.2	Ponferrada.....	22
4.2.2	Consejo Comarcal del Bierzo .....	23
4.2.3	Diputación de León (Instituto Leonés de Cultura).....	23
4.2.4	Junta de Castilla y León .....	24
4.2.5	Universidad (UniLeón y UNED).....	25
4.2.6	Fundación Ciuden (Mº para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ....	26
4.3	Tejido empresarial .....	27
4.4	Sociedad civil.....	28
4.4.1	Consumo cultural.....	29
5	Conclusiones .....	32
5.1	Gobernanza.....	32
5.1.1	Administración General del Estado .....	32
5.1.2	Junta de Castilla y León .....	33
5.1.3	Diputación de León (Instituto Leonés de Cultura).....	34
5.1.4	Ayuntamientos.....	34
5.2	Patrimonio histórico .....	35
5.3	Tejido empresarial.....	36
5.4	Actuaciones específicas en cada municipio.....	37

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

5.4.1	Cubillos del Sil .....	37
5.4.2	Ponferrada .....	37
6	Planificación .....	40
6.1	Cronograma.....	40
6.2	Presupuesto .....	42
6.3	Resultados esperados.....	43
7	Bibliografía.....	44
	ANEXO I: Referentes prácticos y teóricos .....	46
	ANEXO II: Cuestionario utilizado como guía para entrevista semiestructurada.....	49

## 1 Introducción

El presente trabajo propone cómo impulsar desde las Administraciones Públicas la integración de la cultura en la Estrategia de Transición Justa del Gobierno de España, tomando para ello como caso práctico los municipios leoneses de Ponferrada y Cubillos del Sil, vecinos, pero con características muy diferentes (urbano el primero, rural el segundo). El propósito es plantear cómo actuar en este frente con el fin de ayudar a fijar población en territorios cuyo envejecimiento es patente desde hace tiempo y en este momento se ven obligadas a un proceso de redefinición económico-empresarial y social.

Para ello he partido de datos primarios y secundarios (presupuestos municipales, análisis del tejido empresarial y el consumo cultural) y de entrevistas personales con agentes representativos de distintos ámbitos (administración local, universidad, empresas, museos...) con el fin de conocer cómo se ha llegado al momento presente y a partir de su visión y experiencia plantear medidas con las que preservar el legado (memoria e identidad) del pasado industrial, pero al tiempo construir un nuevo futuro cultural contando con la participación activa de la ciudadanía.

### 1.1 La Estrategia de Transición Justa

En febrero de 2019 el Gobierno de España presentó su Marco Estratégico de Energía y Clima<sup>1</sup>, uno de cuyos pilares, aprobado en septiembre de ese año, es una Estrategia de Transición Justa (ETJ en adelante, que toma como referente resoluciones y directrices de la Organización Internacional del Trabajo) con la que ayudar a fijar empleo, industria y población en aquellos territorios afectados por la descarbonización de nuestra economía. Una situación que afecta, especialmente, a aquellas zonas cuya organización social se ha sustentado durante décadas en la actividad -directa e indirecta- generada por la minería del carbón y las centrales térmicas y nucleares.

El objetivo es que el tejido empresarial de estos emplazamientos sea más diverso que antes, basado en recursos endógenos y en el marco de una nueva economía y sociedad sostenible, inclusiva, climáticamente neutra y digital. Una visión de futuro que en su comunicación pública hasta la fecha (además de la ETJ, estatutos<sup>2</sup> y página web del Instituto para la Transición Justa<sup>3</sup> (ITJ en adelante), organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico -MITECO- creado en mayo de 2020) menciona únicamente la cultura como recurso turístico/económico y no como elemento definidor (Declaración de la UNESCO de México de 1982<sup>4</sup>) o pilar de la sociedad

---

<sup>1</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2019). Marco Estratégico de Energía y Clima: Una oportunidad para la modernización de la economía española y la creación de empleo. Disponible en <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/participacion-publica/marco-estrategico-energia-y-clima.aspx>

<sup>2</sup> En fase de tramitación.

<sup>3</sup> [www.transicionjusta.gob.es](http://www.transicionjusta.gob.es)

<sup>4</sup> UNESCO. (1982). Declaración de México sobre las políticas culturales. Disponible en [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)

del bienestar (bien esencial según el Senado<sup>5</sup>) con el que ayudar a consolidar población en el nuevo escenario hacia el que dichas localizaciones están ya transitando.

El ITJ fue creado el pasado mes de mayo<sup>6</sup> a partir de la ampliación de los fines del Instituto para la Reconversión de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. Su labor está centrada en estos momentos en un Plan de Acción Urgente 2019-2021 con el que dar respuesta a los ceses de actividad derivados de la aplicación de la Directiva Europea sobre Emisiones Industriales de 2010, el de la minería del carbón el 31 de diciembre de 2018 y el de las centrales térmicas el 30 de junio de 2020. En ambos casos siguiendo los acuerdos marco firmados con empresas y sindicatos, el primero en octubre de 2018<sup>7</sup> y el segundo en abril de 2020<sup>8</sup>.

Al tiempo, la pandemia del COVID19 no solo ha puesto de relieve los desequilibrios que sufren las zonas sobre las que ha de actuar la ETJ, sino que ha generado la necesidad urgente de hacerlo en frentes como el sanitario, el educativo, la conectividad o la movilidad<sup>9</sup>.

Una premura en la que, una vez más, el término cultura ni siquiera es mencionado, dejándonos tan solo la esperanza de que sea un ámbito considerado bajo otros enfoques (ligado a educación o políticas sociales, tal y como se señala en el punto anterior). Nada nuevo si analizamos hitos recientes en el ámbito político como la *Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña* del Senado, en cuyo informe del 26 de junio de 2015<sup>10</sup> (52 comparecientes, los relacionados con la cultura provenientes del mundo académico y fundacional, ninguno de las AA.PP.) solo expresa intencionalidades como “preservar los valores naturales y culturales” y propuestas como aprovechar su “valor turístico” y, de cara a su actual población, “crear espacios de dinamización cultural”.

---

<sup>5</sup> Senado de España. (28/09/2020). Declaración institucional por la que el Senado anima al Gobierno a declarar la cultura como bien esencial. Disponible en [https://www.senado.es/legis14/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG\\_D\\_14\\_87\\_692.PDF](https://www.senado.es/legis14/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_14_87_692.PDF)

<sup>6</sup> Boletín Oficial del Estado. (05/05/2020). Real Decreto 500/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2020-4814>

<sup>7</sup> Instituto para la Transición Justa. (24/10/2018). Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el Periodo 2019-2027. Disponible en <https://www.irmc.es/Noticias/common/Acuerdo-Marco-para-una-transicion-justa-de-la-mineria-del-carbon-2019.pdf>

<sup>8</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2020). Acuerdo por una transición energética justa para centrales térmicas en cierre: el empleo, la industria y los territorios. Disponible en [https://www.miteco.gob.es/es/transicion-justa/acuerdoporunatransicionenergeticajustaparacentralestermicasencierrees\\_tcm30-509582.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/transicion-justa/acuerdoporunatransicionenergeticajustaparacentralestermicasencierrees_tcm30-509582.pdf).

<sup>9</sup> Federación Española de Municipios y Provincias. (28/05/2020). Propuestas de la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico de la FEMP frente a la pandemia del COVID19. Disponible en [http://femp.femp.es/files/566-2710-archivo/200528%20propuestas\\_covid19.pdf](http://femp.femp.es/files/566-2710-archivo/200528%20propuestas_covid19.pdf)

<sup>10</sup> Senado de España. (26/06/2015). Comisión Especial de Estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña. Disponible en [https://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG\\_D\\_10\\_550\\_3678.PDF](https://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_10_550_3678.PDF)

Un planteamiento similar al manifestado hasta ahora por las administraciones autonómicas, tal y como se puede leer, por ejemplo, en los *Programas de Desarrollo Rural 2014-2020* de Aragón<sup>11</sup>, Asturias<sup>12</sup> o Castilla y León<sup>13</sup>.

En el momento actual la capacidad de actuación del ITJ se ha visto ampliada y reforzada por la puesta en marcha del *Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia*, presentado por el Gobierno de España el pasado 7 de octubre, con una dotación de 72.000 M€ provenientes de fondos europeos destinados a ejecutar entre 2021 y 2023 diez líneas de “*políticas palanca de reforma estructural para un crecimiento sostenible e inclusivo*”, siendo la tercera de ellas la de “*Transición energética justa e inclusiva*”, con un 9% del presupuesto (6.480 M€).

Entre sus cuatro líneas de acción se incluye el proyecto “*Estrategia de Transición Justa para garantizar el mantenimiento del empleo y la creación de actividad en los territorios afectados por la transición energética, a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, de modo que contribuya a la fijación de población y generando nuevas oportunidades*”.

En sus presupuestos de 2021 el ITJ ya cuenta con 90 M€ de estos fondos (21,3% del total de sus 422 M€), de los que se destinarán 37 M€ a “*Infraestructuras ambientales, digitales y sociales (Estrategia de Transición Justa)*”, denominación en la que podría tener cabida el ámbito cultural, pero sin explicitar que vaya a ser así y, en ese caso, en qué medida.

Además de esta, podrían conseguirse otras fuentes de financiación como el Fondo de Transición Justa de la Comisión Europea<sup>14</sup> (40.000 M€ a invertir entre 2021 y 2024) y otras comunitarias con fines convergentes con los de la ETJ como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (90.000 M€ entre 2021 y 2027) o Europa Creativa<sup>15</sup> (1.850 M€ a invertir entre 2021 y 2027).

## 1.2 Propuesta de trabajo

La ETJ pretende involucrar a las AA.PP. y sociedad civil de los lugares (poblaciones, comarcas, territorios) en los que su principal actividad económica durante décadas (minería de carbón, centrales térmicas y nucleares) ha cesado definitivamente (entre diciembre de 2018 y junio de 2020) como resultado de la aplicación de la política europea en pro de un nuevo modelo de consumo energético, equilibrio medioambiental y respeto climático.

El objetivo de esta estrategia es dar impulso en cada zona afectada (repartidas de manera heterogénea por distintas regiones del territorio nacional), a nuevas iniciativas empresariales con

---

<sup>11</sup> Gobierno de Aragón. (07/07/2020). Spain - Rural Development Programme (Regional) – Aragón. Disponible en <https://cutt.ly/RjUGzJD>

<sup>12</sup> Gobierno de Asturias. (14/02/2020). Spain - Rural Development Programme (Regional) - Principado de Asturias. Disponible en <https://cutt.ly/qjUGbT4>

<sup>13</sup> Junta de Castilla y León (25/08/2015). Programa de desarrollo rural de Castilla y León. Disponible en <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/programa-desarrollo-rural-castilla-leon.html>

<sup>14</sup> Comisión Europea. (2020). Plan de recuperación para Europa. Disponible en <https://cutt.ly/ojUGYUw>

<sup>15</sup> Comisión Europea. (2020). Invertir en las personas. Europa Creativa 2021-2027. Disponible en [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/budget-may2018-creative-europe\\_es\\_0.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/budget-may2018-creative-europe_es_0.pdf)

las que absorber la masa laboral que ha quedado desempleada y generar actividad económica con que suplir la caída experimentada. Minimizando así consecuencias como la despoblación y la pérdida de recursos (presupuestarios, técnicos y humanos, tanto provenientes del sector público como del privado) que traiga consigo una disminución de la oferta de servicios (sanidad, educación, telecomunicaciones...) y la pérdida de la calidad de vida de los que sigan residiendo en dichas áreas.

Teniendo en cuenta esto, la propuesta de este TFM es dar respuesta a esta situación, concretada en las localidades de Ponferrada y Cubillos del Sil, para:

- Evitar que pierdan o vean deteriorado su legado cultural tanto en el plano material (patrimonio generados por las actividades económicas ya extintas) como en el inmaterial (memoria e identidad).
- Mantener y/o desarrollar una oferta cultural presente y futura que forme parte de su modelo de comunidad y gobierno.

Partiendo de dos preguntas previas:

- ¿Cuáles son las necesidades y los activos culturales del entorno rural en España?
- ¿Qué rol juegan la producción y el consumo cultural locales en estos contextos?

### 1.3 Referentes prácticos y teóricos

Sobre los referentes prácticos propuestos, indicar que responden a casuísticas muy *ad hoc* de los casos prácticos que presentan y que pueden tener poco que ver con lo que se determine para este proyecto, aunque siempre hay generalidades o cuestiones de carácter transversal que pueden servir como inspiración. Estos incluyen:

- Riccardi, Valentina y Ferreira, Virgilio (coordinadores). (2019). *Creative Responses to Sustainability. Cultural Initiatives Engaging with Social & Environmental Issues*. Singapur. Asia-Europe Foundation (ASEF).
- VV.AA. (2020). *Rural Experimenta II*. Madrid, España. Ministerio de Cultura y Deporte. Disponible en <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/cultura-medio-rural/rural-experimenta-2.html>

En lo que respecta a los teóricos, estos presentan datos agregados y propuestas muy interesantes, pero en un plano genérico, falta saber cuán contrastado está el estudio de su aplicabilidad. Quedan excluidos aquellos que tan solo consideran la cultura como un recurso turístico/económico (fundamentalmente textos oficiales de AA.PP.).

- Ballesteros, Inmaculada. (2019). *Cambio climático y desafíos ambientales. Nuevos nichos de empleo para el sector cultural*. Madrid, España. Fundación Alternativas.
- Bustamante, Enrique (2020). *Entre dos crisis (2011-2020). Naufragios y esperanzas culturales para el futuro próximo* (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 11-25). Madrid, España. Fundación Alternativas.

- Fernández León, Jorge. (2020). *La cultura y el desarrollo territorial. Retos y oportunidades para el mundo rural* (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 101-113). Madrid, España. Fundación Alternativas.
- VV.AA. (2020). *Pensar y hacer en el medio rural. Prácticas culturales en contexto*. Madrid, España. Ministerio de Cultura y Deporte.

En el Anexo I se pueden leer las propuestas y principios de actuación más interesantes de estos referentes.

Por último, referenciar el espíritu de:

- Los artículos 44<sup>16</sup>, 46<sup>17</sup> y 149.2<sup>18</sup> de la Constitución Española.
- Textos como la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (UNESCO, 2005) o metas como la 11.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo*), y
- Los principios de participación e innovación social en que se basa la metodología de los convenios de transición justa, los artículos 9.2<sup>19</sup> y 23.1<sup>20</sup> de la Constitución Española y el *derecho de toda persona a participar en la vida cultural* del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Consejo Económico y Social de NN.UU., 2009).

#### 1.4 Contexto

Desde su puesta en marcha hace un año, la ETJ ha tomado como punto de partida para su implementación el mecanismo de los Convenios de Transición Justa. Esta herramienta se basa en procesos participativos que parten de estudios previos con los que conocer la situación de los territorios afectados (municipios a considerar, indicadores demográficos) por los ceses de la actividad minera, térmica y nuclear.

La comarca de El Bierzo, en la provincia de León, es una de las más perjudicadas por esta situación. No solo en los últimos tiempos (centrales térmicas en Cubillos del Sil y Páramo del Sil y minas en

---

<sup>16</sup> Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.

<sup>17</sup> Los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.

<sup>18</sup> Sin perjuicio de las competencias que podrán asumir las Comunidades Autónomas, el Estado considerará el servicio de la cultura como deber y atribución esencial y facilitará la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con ellas.

<sup>19</sup> Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, ...

<sup>20</sup> Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal.



Fabero y Villablino)<sup>21</sup> sino a lo largo de las últimas décadas, tanto a nivel demográfico (124.000 habitantes en 2018, 8,28% menos que en 1998) como por la paulatina reducción de la minería (de 45.212 empleos directos en 1990 a unos 1.700 a finales de 2017 en el conjunto de España, y de 7.790 en 1994 a 2.634 en 2009 en Castilla y León).



Fig. 1. Ubicación de la comarca de El Bierzo (León) en la CC.AA. de Castilla y León.  
Fuente: ElBierzoDigital.com

Por su gran extensión y los municipios a considerar en la estrategia (18)<sup>22</sup>, el ITJ decidió afrontar el trabajo a realizar por áreas, siendo una de ellas la formada por los municipios de Ponferrada y Cubillos del Sil (64.674 y 1.816 habitantes en 2018, respectivamente) por su vecindad y verse ambas afectadas por el cierre de la central térmica de Compostilla II, sita en la segunda localidad. Aunque Ponferrada no es un municipio rural, ha sido incluido en la ETJ por lo señalado en el párrafo anterior y por su influencia sobre toda la comarca.

Entre otras magnitudes, este cierre ha supuesto el fin de su trabajo para 302 personas (166 empleos directos y 136 indirectos, casi un 80% de ellos residentes en Ponferrada) y que el Ayuntamiento de Cubillos del Sil vaya a dejar de recaudar 1,9 millones de euros de conceptos como el impuesto sobre bienes inmuebles o el de actividades económicas de la central.

Detalles de una situación cuyas líneas generales son:

- Caída de la población en edad de trabajar (del 67,57 al 64,45% entre 2009 y 2018) debido a la emigración por la pérdida de oportunidades laborales y al envejecimiento de la población (la ratio de población menor de 14 años vs. mayor de 65 ha pasado del 63,48% al 50,80% en este mismo período).
- Tasa de paro del 17,23% (vs. 12,99% de la provincia de León u 11,19% de la CC.AA.).

<sup>21</sup> Instituto para la Transición Justa. (01/05/2020). Convenio de Transición Justa del Bierzo-Laciana. Área Prioritaria de Cubillos del Sil – Ponferrada. Delimitación, Caracterización y Diagnóstico inicial. Disponible en [https://www.irmc.es/Convenios\\_transicion\\_justa/procesos\\_en\\_marcha-ides-idweb.asp](https://www.irmc.es/Convenios_transicion_justa/procesos_en_marcha-ides-idweb.asp)

<sup>22</sup> Instituto para la Transición Justa. (30/09/2020). Delimitación de los Convenios de Transición Justa. Disponible en <https://cutt.ly/OjUGJ8a>

## La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa: el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

- Destrucción del 5% del tejido empresarial entre 2012 y 2019. Casi el 80% de las empresas pertenecen al sector del comercio, transporte, hostelería y al sector servicios; la construcción por su parte supone casi un 15% de las empresas, mientras que la industria un 6%.

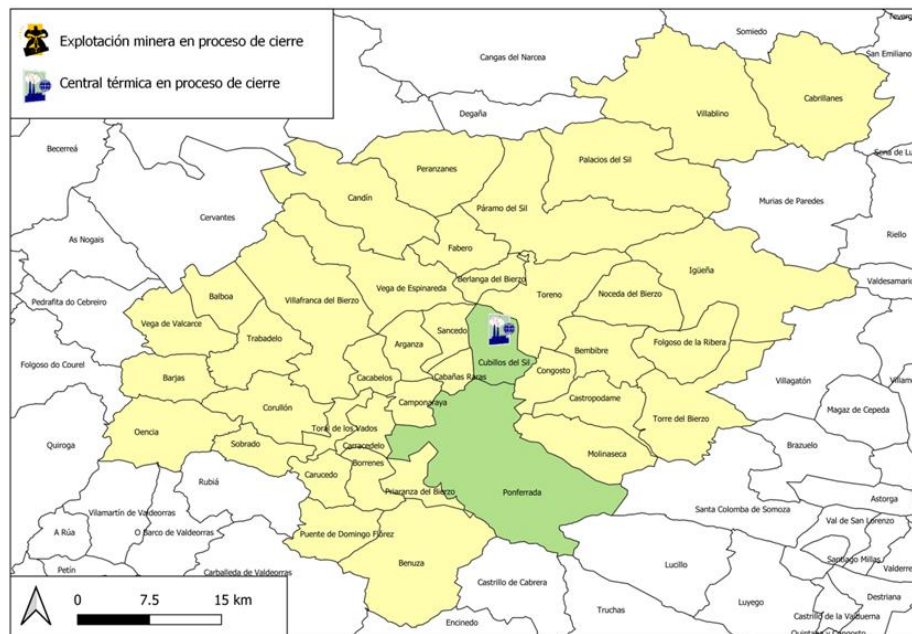


Fig. 2. Ubicación de Ponferrada y Cubillos del Sil en la comarca de El Bierzo (León).  
Fuente: Instituto para la Transición Justa (MITECO).

### 1.5 Objetivos generales y específicos

El objetivo principal es realizar un diagnóstico de la situación en el ámbito cultural rural y una propuesta de actuación en materia de cultura para contribuir a la fijación de población en el territorio mencionado y en el que el ITJ está trabajando bajo el dictado de los principios y objetivos de la ETJ.

#### Diagnóstico de la situación

Determinar:

- Cómo están distribuidas las competencias sobre cultura entre los distintos niveles de la Administración Pública involucrados en Ponferrada y Cubillos del Sil y
- las iniciativas llevadas a cabo desde estas para impulsar la cultura en el medio rural.

Conocer la situación cultural de Ponferrada y Cubillos del Sil:

- Políticas municipales (presupuestos, indicadores...).
- Oferta, estado y calidad de las infraestructuras actuales.
- Bienes muebles e inmuebles catalogados.
- Programación cultural e hitos reseñables de la última década.
- Consumo cultural de su población.
- Disponibilidad de conectividad digital a través de internet de banda ancha tanto fija como móvil.

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

- Mapa de grupos de interés: públicos (demografía), sociedad civil (organización e intereses), tejido empresarial (nivel de profesionalización, experiencia y formación), comunidad educativa (niveles y oferta).

Estrategia a seguir

Realización de un análisis DAFO de la situación.

Consideración de recursos y líneas de actuación para:

- Preservar la memoria e identidad (mirada al pasado).
- Integrar la cultura en su modelo de organización social y de convivencia (mirada al presente y futuro).
- Determinar sinergias con políticas culturales ya existentes y de otras áreas de gobierno a nivel nacional, autonómico, provincial y local.
- Fuentes de financiación públicas (ej. fondos europeos).

Propuesta de medidas a ejecutar y recursos y agentes a involucrar

Considerar – teniendo en cuenta todo lo anterior- en función de los resultados obtenidos qué puede ser trasladable a otros territorios en circunstancias o con características similares.

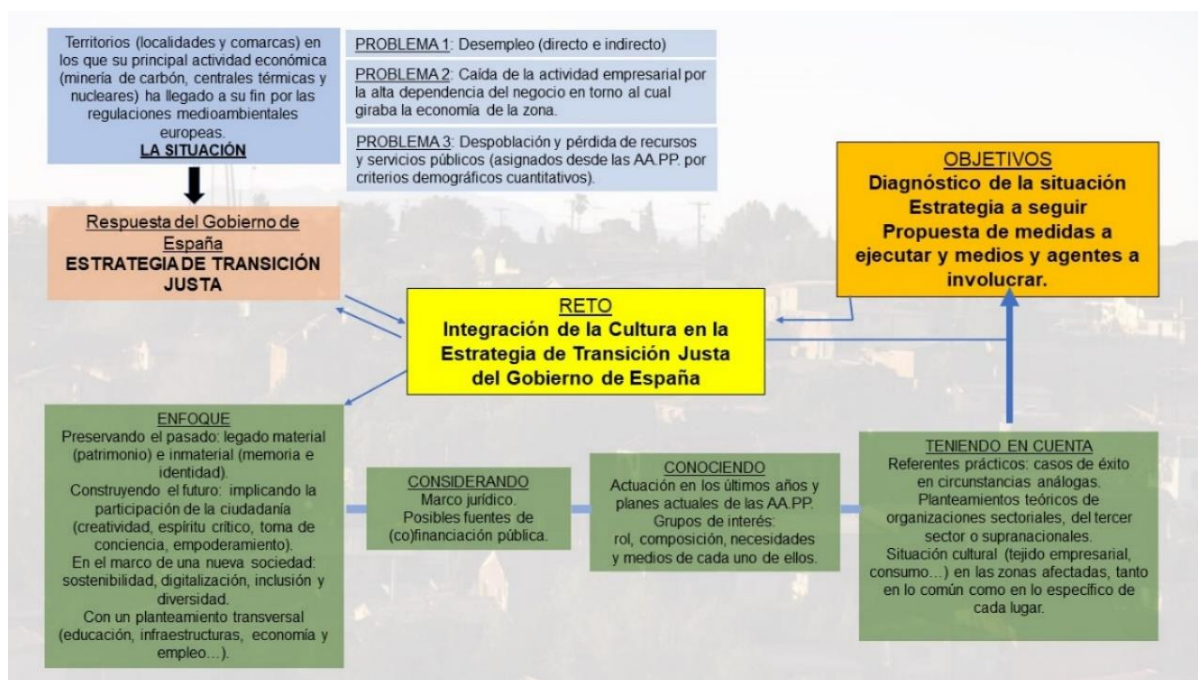


Fig. 3. Cómo integrar la Cultura en la Estrategia de Transición Justa del Gobierno de España

## 2 Metodología

Este TFM se plantea como un estudio de caso para conocer cuáles son los elementos que pueden permitir que la ETJ se convierta en (i) resultados tangibles para la población de un territorio específico delimitado por esta y (ii) obtener líneas maestras de actuación que puedan ser extrapolables a otras localizaciones en las que se esté actuando o se vaya a hacer en el marco de dicha estrategia.

Tras estudiar los referentes prácticos y teóricos citados, teniendo en cuenta los pilares en los que fundamenta la investigación (identificación, preservación y divulgación del patrimonio y el análisis de la gestión cultural que realizan los agentes implicados -AA.PP., empresas, sociedad civil...-) y las diferencias estructurales entre Cubillos del Sil y Ponferrada (municipio rural el primero, urbano el segundo), y con el fin de conocer su situación actual y sus posibles necesidades futuras he realizado:

- un análisis de datos (presupuestos, patrimonio histórico inventariado, infraestructuras catalogadas, registro de empresas, indicadores de consumo...).
- entrevistas semiestructuradas a representantes de los diferentes grupos de interés implicados en la toma de decisiones en el ámbito cultural.

### 2.1 Datos

En este apartado, además de las webs de las instituciones referenciadas anteriormente, he manejado otras fuentes como:

- Directorio de Bibliotecas españolas<sup>23</sup>.
- Directorio de Museos y Colecciones de España<sup>24</sup>.
- Registro General de Bienes de Interés Cultural (BIC), Inventario General de Bienes Muebles<sup>25</sup> y Catálogo de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León<sup>26</sup>.
- Lista Roja del Patrimonio de la Asociación Hispania Nostra<sup>27</sup>.
- Listas de Patrimonio Cultural Inmaterial<sup>28</sup>.
- Elementos del Patrimonio Industrial<sup>29</sup>.

---

<sup>23</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Directorio de bibliotecas españolas. Disponible en <http://directoriobibliotecas.mcu.es/dimbe.cmd?apartado=portada>

<sup>24</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Directorio de museos y colecciones de España. Disponible en <http://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/mostrarBusquedaGeneral.do>

<sup>25</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Bienes culturales protegidos. Disponible en <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-protectidos.html>

<sup>26</sup> Junta de Castilla y León. (2020). Catálogo de bienes culturales. Disponible en <https://cutt.ly/njx8vAw>

<sup>27</sup> Lista Roja del Patrimonio. (2020). Inicio. Disponible en <https://listarojapatrimonio.org/>

<sup>28</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Listas de patrimonio cultural inmaterial. Disponible en <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/patrimonio/mc/patrimonio-inmaterial/unesco-patrimonio-inmaterial/listas-patrim-inmaterial.html>

<sup>29</sup> Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial. (2020). 100 elementos del patrimonio industrial. Disponible en <http://www.100patrimonioidustrial.com/Fichas.aspx>

- Listados de Fiestas de Interés Turístico Internacional<sup>30</sup> y Nacional<sup>31</sup> (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) y Regional (Junta de Castilla y León<sup>32</sup>).

Además de los datos primarios aportados por estas, he manejado también secundarios resultado del trabajo de algunas instituciones como el ITJ o la Fundación Jesús Pereda.

## 2.2 Entrevistas

Partiendo de los distintos procesos de investigación descritos Sampieri, he considerado este método de investigación cualitativa para tener un mayor conocimiento de la realidad a partir de la experiencia y visión de los protagonistas del sistema social definido (Ponferrada y Cubillos del Sil). Para ello diseñé un cuestionario semiestructurado (Anexo II), que trataba los siguientes aspectos:

- Política cultural.
- Activos culturales locales: públicos, asociativos y privados.
- Propósitos de la ETJ.
- Escenario de futuro en el marco de la ETJ.

Una vez elaborada la lista de personas que aceptaron participar en la investigación, les envié por correo electrónico el cuestionario y posteriormente contacté telemáticamente con ellas para llevar a cabo la entrevista.

Las personas entrevistadas han sido:

- Alcalde de Cubillos del Sil, Antonio Cuellas.
- Director de los museos de Ponferrada, Javier García.
- Concejala de cultura, turismo, patrimonio histórico urbano y educación del Ayuntamiento de Ponferrada, Concepción de Vega.
- Vicerrectora del campus de Ponferrada de la Universidad de León, Pilar Marqués.
- Coordinador de proyectos y actividades culturales del Instituto Leonés de Cultura (Diputación de León), Emilio Gancedo.
- Director general de patrimonio cultural en la Junta de Castilla y León, Gumersindo Bueno.
- Director del centro asociado UNED Ponferrada, Jorge Vega.
- Subdirectora académica del centro asociado UNED Ponferrada, Sara Real.
- Coordinador de extensión universitaria del centro asociado UNED Ponferrada, Francisco M. Balado.
- Directora de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía, Yasodhara López García.
- Ex presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios León-El Bierzo y CEO de Bierzo Natura, Daniel Velasco.

---

<sup>30</sup> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2020). Fiestas de interés turístico internacional. Disponible en <https://cutt.ly/xjx8lWx>

<sup>31</sup> Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2020). Fiestas de interés turístico nacional. Disponible en <https://cutt.ly/qjx8z6U>

<sup>32</sup> Junta de Castilla y León. (2020). Fiestas. Disponible en <https://cutt.ly/4jUHq8D>

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

- Director de Dinamia Teatro, Miguel Fernández.
- Doctorando del programa de doctorado en arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares y autor de publicaciones sobre La Placa y el patrimonio industrial de Ponferrada, Jorge Magaz.

Además, he tenido contacto con el ITJ y la Fundación Jesús Paredes que me han remitido a alguna de las personas anteriores o han concretado su aportación en la documentación manejada.

### 3 Estado de la cuestión

El punto de partida sobre cómo integrar la cultura en la ETJ en el contexto de Ponferrada y Cubillos del Sil queda reflejado en el siguiente DAFO.

<p><b><u>Fortalezas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riqueza del patrimonio cultural de Ponferrada y experiencia local en su explotación como recurso turístico.</li> <li>• Posición geopolítica como capital de la comarca y dotación de infraestructuras (tanto viarias y de telecomunicaciones, como culturales -museos, bibliotecas, teatro...-).</li> <li>• Ponferrada y Cubillos del Sil son municipios vecinos, según el tipo de actuaciones que se pongan en práctica, pueden beneficiarse habitantes de ambas localidades.</li> </ul>	<p><b><u>Debilidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresivo envejecimiento de la población. Alta tasa de paro y escasas oportunidades laborales.</li> <li>• Falta de tejido empresarial y políticas públicas culturales (a nivel local y regional) que vayan más allá de la explotación turística.</li> <li>• No existen mecanismos para la participación de la sociedad civil en la gobernanza de la cultura.</li> <li>• Falta de referentes sobre cómo integrar la cultura en una estrategia de transición económica de un territorio.</li> </ul>
<p><b><u>Oportunidades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo del Gobierno de España de apostar por la lucha contra la despoblación, la transición energética, la digitalización y el desarrollo de la industria cultural.</li> <li>• Ponferrada – Cubillos del Sil como área estratégica de actuación del ITJ (MITECO, Gobierno de España).</li> </ul>	<p><b><u>Amenazas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La crisis económica generada por el Covid-19 puede ahondar en la falta de oportunidades laborales, continuando así el éxodo de la población activa.</li> <li>• No se aprecian sinergias sistémicas entre cultura y otras áreas de actuación pública como educación, economía y bienestar social.</li> </ul>

#### Fortalezas

Ponferrada es una ciudad con una oferta patrimonial consolidada y con un casco histórico (urbanismo, edificios civiles y religiosos), ~~conjunto~~ que alberga hasta un total de once bienes de interés cultural (incluido su icónico Castillo de los Templarios, s. XI -XIV). Súmese a esto:

- museos de diversa índole (de la radio, del ferrocarril, del Bierzo y de la Energía) que sumaron más de 60.000 visitantes (cifra estimada)<sup>33</sup> en 2019.

<sup>33</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (18/01/2020). El Castillo y los Museos Municipales registraron 183.524 visitantes en 2019. Disponible en <https://cutt.ly/cjUHwB> y M.I. (13/07/2020). Lanuevacronica.com. Nueve años con La Fábrica de la Luz y 184.000 visitas. Disponible en <https://cutt.ly/7jUHuc8>

- el ser una parada significativa de la ruta más utilizada por los peregrinos del Camino de Santiago, el llamado Camino Francés.
- su ubicación cercana, 20 y 25 km, a Peñalba de Santiago (BIC desde 2008), en el Valle del Silencio, y al Monumento Natural de Las Médulas (BIC desde 1996 y Patrimonio de la Humanidad desde 1997).
- haber sido sede de exposiciones como las Edades del Hombre de 2007 con el lema “Yo Camino” o de acontecimientos como el Planeta Sound Festival, cuya segunda edición está prevista en el próximo mes de julio tras el éxito de 2019.

Todo esto, junto con el poder llegar a ella por autovía, hizo que en 2019 fuera visitada, según datos del INE, por 105.025 personas, que pernoctaron una media de 1,5 noches. Su oferta hotelera media fue de 1.035 plazas mensuales con una ocupación del 43%, destacando especialmente el período abril-octubre con porcentajes que van del 49 al 72%.

A nivel económico, la cercanía entre Ponferrada y Cubillos del Sil (términos municipales contiguos y 12 km de distancia entre sus centros urbanos) presupone movilidad laboral entre sus residentes. La propia central de Compostilla II, sita en Cubillos, era un ejemplo de esto, teniendo entre sus 159 trabajadores propios y 149 de contratas, 119 y 118, respectivamente, censados en Ponferrada<sup>34</sup>.

### Debilidades

Tal y como avanzaba en el punto 3 de este documento, la población está envejeciendo. Este índice ha pasado de 2009 a 2019 de un 157,52% a un 196,86%. No está al nivel comarcal (258,74%), provincial (255,37%) o autonómico (213,84%), pero sí que ha crecido más que aquellos en esta década.

La población en edad de trabajar ha pasado del 67,57% al 64,45% entre 2009 y 2018 debido a la emigración por la pérdida de oportunidades laborales. La tasa de paro está en el 17,23% (cuatro puntos más que la provincial y seis que la autonómica).

Faltan datos que nos permitan saber las características del tejido empresarial cultural local. Lo más aproximado que tenemos son cifras autonómicas de la Fundación Jesús Pereda y el gabinete técnico de CC.OO. en Castilla y León que señalan que este sector supone el 2,5% del empleo y que cada empresa tiene una media de 4,48 empleados.

Según esta entidad, los ayuntamientos y diputaciones de Castilla y León emplean un 0,7% de su presupuesto en cultura, cuestión sobre la que no se encuentra documentación ordenada en las webs de los ayuntamientos de Ponferrada ni de Cubillos. Únicamente el programa de actividades en el caso de Ponferrada (y desactualizado, es el relativo a marzo-abril de 2020<sup>35</sup>).

---

<sup>34</sup> Instituto para la Transición Justa. (01/05/2020). Convenio de Transición Justa del Bierzo-Laciana. Área Prioritaria de Cubillos del Sil – Ponferrada. Delimitación, Caracterización y Diagnóstico inicial. Disponible en [https://www.irmc.es/Convenios\\_transicion\\_justa/procesos\\_en\\_marcha-ides-idweb.asp](https://www.irmc.es/Convenios_transicion_justa/procesos_en_marcha-ides-idweb.asp)

<sup>35</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (2020). Cultura. Disponible en <https://www.ponferrada.org/es/cultura> (consultado el 24/01/2020).



A su vez, la puesta en marcha de un proceso nacional y global de evolución hacia un nuevo sistema económico, y sin referentes en los que fijarnos, hace que lo único con lo que podemos contar son con documentos-guía de organismos especializados (ej. Agenda 21 de la Cultura) y buenas prácticas a estudiar cuidadosamente para considerar qué sí y qué no es extrapolable de ellas.

### Oportunidades

El ITJ ha establecido Ponferrada y Cubillos del Sil como una de sus áreas de actuación preferente. Las medidas que se pongan en marcha lo harán bajo el marco de un convenio de transición justa que aunará las ideas y proyectos -tanto por separado como conjuntos- de todos los agentes involucrados (AA.PP., empresas, sociedad civil) que ayuden a lograr a los objetivos ya indicados (mantenimiento de empleo, fijación de población, aprovechamiento de recursos endógenos) y a los que dará apoyo financiero y asesoramiento para intentar conseguir su plena materialización.

Estas dos localidades cuentan con un importante patrimonio cultural y el talento creativo de sus habitantes. Es el momento para encontrar fórmulas que permitan su identificación y viabilidad empresarial, así como su consideración, tanto específica como transversal, en el nuevo ecosistema social que se está diseñando ya.

### Amenazas

Estamos en un momento de gran incertidumbre. La crisis sanitaria ha dado lugar a una económica y hay quien teme una financiera. En este contexto cuesta mirar hacia el futuro cuando el presente de muchas organizaciones, especialmente pymes, pasa por intentar sobrevivir y en el caso de muchas personas, estar en ERTE, en riesgo de perder su empleo o continuando desempleadas.

Si cuando el inicio de la recuperación económica se consolide, no lo hace en estas localidades, es presumible que muchos afectados marchen allí donde crean que sí pueden conseguir un salario, acrecentando así el índice de envejecimiento y la reducción de personas en edad de trabajar.

A pesar del leve aumento del consumo cultural en estos meses, el sector en sí ha sido uno de los más afectados, ahondando en la inestabilidad y la precariedad de muchas de las personas que trabajan en él, lo que puede generar deserciones hacia otras actividades que garanticen un sustento. Está por ver la transformación que experimentarán los hábitos de consumo presenciales (ej. cine, artes escénicas y música), lo que implica ser imaginativo y asumir riesgos, para los que es fundamental contar con apoyo público.

Por otro lado, y algo muy sistémico en nuestro país, faltan actuaciones complementarias entre la cultura y otros sectores (más allá del turismo, como educación o ciencia) con las que transmitir su valor y papel como pilar de la sociedad del bienestar.

## 4 Resultados

El punto de la partida de la gestión cultural viene marcado por conocer con detalle las infraestructuras de las que se dispone, los activos que preservar y divulgar y la labor de los agentes encargados de su gestión y puesta en valor. Por ello dedico especial atención al patrimonio industrial, resultado de la actividad minera, térmica y siderúrgica de las últimas décadas y sobre el que pone el foco la primera de las dos preguntas de la propuesta de trabajo de este TFM.

### 4.1 Infraestructuras y principales activos

#### 4.1.1 Cubillos del Sil

Cubillos del Sil cuenta con una Casa de Cultura municipal con biblioteca, teatro y escuela de música desde los años 2000, 2002 y 2009, respectivamente. Los dos primeros son gestionados por la Concejalía de Cultura, Educación y Medio Ambiente contando con la ayuda de un técnico contratado y, en el caso del segundo, apoyándose en el catálogo de producciones que pone a su disposición el programa Circuitos Escénicos de la Junta de Castilla y León. La gestión de la escuela de música está delegada en la Asociación Cultural Musical, creada en 2011.

En su término municipal están identificados varios bienes muebles e inmuebles (iglesias, ermitas, capillas, casas de hasta el s. XVI y un castro prerromano), y es lugar de paso de una de las rutas del denominado Camino Olvidado de Santiago, aunque ninguno de estos elementos tiene categoría de Bien de Interés Cultural ni de Bien del Patrimonio Cultural de Castilla y León. La localidad no tiene un inventario municipal de su patrimonio monumental ni se están explotando de manera alguna las posibilidades del embalse de Bárcena, sito en su término municipal, y que hasta junio de 2020 tenía un papel fundamental en la refrigeración de la central térmica de Compostilla II.

En lo referente al patrimonio industrial está por saber si quedará algún testimonio de la central térmica, inaugurada en 1972 y desconectada el pasado 30 de junio, y el uso futuro del terreno, para lo que la empresa titular ha abierto un concurso internacional (Plan Futur-e<sup>36</sup>). Por el momento se ha garantizado la preservación de su archivo documental con su traslado a La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía.

Falta por concretarse el proyecto de cesión del tramo ferroviario Cubillos del Sil-Villablino (de la antigua línea ferroviaria Ponferrada-Villablino y en activo desde 1919 hasta 2012, uso mixto hasta 1980, exclusivo industrial después) a los municipios por los que transcurre para su explotación turística. La cabecera ponferradina de esta línea alberga desde 1999 el Museo del Ferrocarril gestionado por el Ayuntamiento.

---

<sup>36</sup> Endesa. (2020). Futur-e en Compostilla, Disponible en <https://cutt.ly/PjUHf3h>

#### 4.1.2 Ponferrada

En el caso de Ponferrada, la dotación es mucho más amplia:

- Una biblioteca pública municipal a la que hay que sumar las de los tres museos municipales, la del Centro de Investigación y Estudios Históricos de la ciudad, las del campus de la Universidad de León y del centro asociado de la UNE, y las salas de lectura de los cinco centros cívicos municipales.
- Archivo histórico.
- Cines (complejo con siete salas).
- Museos: del Bierzo, del Ferrocarril y de la Radio “Luis del Olmo” (municipales, con una vida en torno a los veinte años), de la Cofradías (titularidad compartida entre el Ayuntamiento y la Hermandades de Semana Santa) y La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía (gestionado por Fundación Ciuden, entidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).
- Teatro Bergidum (de gestión municipal).
- Campus de la Universidad de León y centro asociado de la UNED, aunque con misión educativa, ambos desarrollan también actividades culturales.

En el apartado patrimonial, la capital de la comarca cuenta con once bienes inmuebles con la categoría de Bien de Interés Cultural, entre los que destacan su conjunto histórico-artístico y el Castillo de los Templarios, y 64 bienes muebles (depositados en los museos municipales). Además de otros muchos en enclaves naturales como el Valle del Silencio. Hay que destacar que es fin e inicio de etapa del Camino de Invierno<sup>37</sup> y del Camino Francés de Santiago, ruta con reconocimientos como los de Itinerario Cultural Europeo desde 1987, Patrimonio de la Humanidad desde 1993, BIC desde 2001 o Premio Príncipe de Asturias de la Concordia en 2004.

El Ayuntamiento de Ponferrada facilita en su web su inventario monumental de 2007, dividido en tres catálogos<sup>38</sup>: arquitectónico y urbanístico (73 elementos y conjuntos<sup>39</sup>, 14 elementos heráldicos y 29 elementos asociados al Camino de Santiago), arqueológico (78 yacimientos) y núcleos rurales (33). Labor en la que sigue trabajando en colaboración con la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local<sup>40</sup>.

En esta localidad se han recuperado ya antiguas instalaciones industriales como la antigua central térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), que desde 2011 es sede de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía, pero quedan otras con gran potencial como el complejo ferroviario de

---

<sup>37</sup> Asociación Camiños a Santiago pola Ribeira Sacra. (2018). 1ª etapa Ponferrada – Puente de Domingo Flórez (35 km). Caminodeinvierno.com. Disponible en <https://cutt.ly/QjBEoN3>

<sup>38</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (2007). Catálogos. Disponible en <https://cutt.ly/ljUHjWP>

<sup>39</sup> Solo 3 de ellos tienen están ligados a lo industrial (casa solariega de Tormaleo, herrería de Compludo - declarada BIC en 1968- y antigua central térmica -hoy convertida en La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía-).

<sup>40</sup> Félix López, Manuel. (22/07/2020). Ponferrada hará un nuevo inventario de los «cientos» de bienes de la Tebaida. DiarioDeLeon.es. Disponible en <https://www.diariodeleon.es/articulo/bierzo/ponferrada-hara-nuevo-inventario-cientos-bienes-tebaida/202007220132342031949.html>

La Placa, del que es titular ADIF (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). Construido entre 1945 y 1950, sus instalaciones dejaron de usarse definitivamente en 1980, llegándose a considerar en 2003 como ubicación de una hipotética futura estación de AVE<sup>41</sup>. Incluido en el inventario monumental de la Concejalía de Cultura en 1998 y bien registrado en el de Patrimonio Industrial de la Dirección de Patrimonio de Castilla y León desde 2010, acumula años de abandono y deterioro presentando *“una seria amenaza de desaparición”*, lo que ha hecho que desde el pasado 13 de octubre esté incluido en la Lista Roja del Patrimonio de la Asociación Hispania Nostra<sup>42</sup>.

Una muestra del patrimonio que la actividad minera, tanto directa como indirectamente, dejó en la ciudad a lo largo del s. XX y que *“habría que catalogar y proteger convenientemente en el PGOU - Plan General de Ordenación Urbana- los elementos que componen el legado de esta etapa para ofrecer una capa interpretativa más de la evolución histórica de Ponferrada hasta llegar a su presente actual”* (Jorge Magaz, Doctorando del Programa de Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Alcalá de Henares y autor de publicaciones sobre La Placa y el patrimonio industrial de Ponferrada, comunicación personal, 7 de enero de 2021).

Afirmación en línea con la necesidad, ya señalada en 2007 por la *“Carta del Bierzo del Patrimonio Industrial Minero”*, de *“hacer una selección de las más representativas para catalogarlas y protegerlas legalmente en pro de su conservación”* teniendo en cuenta que *“la conservación de las mismas se percibe como un acto que garantiza la preservación de los paisajes culturales, preservación impulsada por la Convención Europea del Paisaje (Florenia, 2000)”*. Cuestión que, a su vez, se encuentra con la dificultad de que *“la titularidad de muchos de estos activos, ha estado durante décadas y hasta muy recientemente y aún hoy, en manos privadas y de empresas inmersas en complejos y largos procesos de liquidación o administración concursal, lo que ha imposibilitado o dificultado enormemente el acceso o conocimiento, siquiera de aproximación, a su estado de conservación”* (Javier García, director de los museos de Ponferrada, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

Respecto al patrimonio inmaterial relacionado con la actividad industrial, cabe esperar que la actuación en este campo esté liderada por el centro de la UNED, institución ya conocida por su labor investigadora y divulgativa en este tema y la Fabrica de la Luz. Museo de la Energía, entre cuyos fines está su recuperación y conservación y que ya en 2010-2011 elaboró un inventario patrimonial (industrial, natural y etnológico e inmaterial) de la comarca de El Bierzo y Laciana.

## 4.2 Labor de las Administraciones Públicas

A la hora de abordar este tema, hay que tener muy en cuenta el nivel de descentralización de la gestión cultural en el sector público. Ya el artículo 148 de nuestra Constitución determina que las

---

<sup>41</sup> Fidalgo, Carlos. (26/05/2013). La Placa se baja del tren. DiarioDeLeon.es. Disponible en <https://www.diariodeleon.es/articulo/revista/la-placa-se-baja-del-tren/201305260400001350751.html>

<sup>42</sup> Lista Roja del Patrimonio. (2020). Complejo ferroviario de La Placa,. Disponible en <https://listarojapatrimonio.org/ficha/complejo-ferroviario-la-placa/>

competencias están cedidas a las CC.AA., excepto en lo relativo a la defensa del patrimonio (artículo 149).

Por su parte, los municipios tienen encomendada la labor de promover la cultura y los equipamientos culturales (artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local) y disponer de biblioteca si superan los 5.000 habitantes (artículo 26). Y recordar, en el ámbito local, el papel de las Diputaciones, especialmente en las pequeñas localidades (artículo 36) y por lo que puedan haber delegado en ellas las CC.AA. (artículo 37).

El ámbito de la cultura está considerado en leyes que afectan a los territorios en los que se va a ejecutar el Plan de Acción Urgente 2019-2021 de la ETJ (Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Artículo 29), pero tal y como señala Jorge Fernández León, debemos tener en cuenta que *“la presencia y funciones de la cultura y la creación en el entorno rural forma parte de un debate todavía marginal en España y en la Unión Europea”*. Hoy por hoy, lo más significativo son foros de debate y comunicación de experiencias como Rural Experimenta o Cultura y Realidades del Ministerio de Cultura y Deporte<sup>43</sup>, en línea con las propuestas y proyectos incluidos en la edición española de *Creative Responses to Sustainability. Cultural Initiatives Engaging with Social & Environmental Issues*<sup>44</sup>.

#### 4.2.1 Ayuntamientos

##### 4.2.1.1 Cubillos del Sil

*“Le dedicamos a cultura en torno a un 10% del total”* (Antonio Cuellas, Alcalde de Cubillos del Sil, comunicación personal, 17 de diciembre de 2020), único dato del que disponemos al no facilitar su página web cuentas algunas, aunque por prensa sabemos que la cifra para 2020 fue de 3,4 M€<sup>45</sup>.

De manera que debemos presuponer que en esa cantidad hay partidas con fines no estrictamente culturales (como pudieran ser los asuntos educativos, englobados en la misma concejalía). Hay que tener en cuenta, tal y como señalo en el punto 3 de este trabajo, que en cuatro años Cubillos perderá hasta el 50% de sus ingresos municipales por el cierre -y progresivo desmantelamiento- de la ya desconectada central térmica. Por el momento no hay previsión del uso empresarial/industrial de dicho emplazamiento.

---

<sup>43</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Foro cultura y ruralidades. Disponible en

<https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/cultura-medio-rural/4-foro/presentacion.html>

<sup>44</sup> Riccardi, Valentina y Ferreira, Virgilio (coordinadores). (2019). *Creative Responses to Sustainability. Cultural Initiatives Engaging with Social & Environmental Issues*. Singapur. Asia-Europe Foundation (ASEF). Disponible en <https://cutt.ly/bjUHmzl>

<sup>45</sup> Infobierzo.com. (07/02/2020). Cubillos del Sil aprueba en pleno 3,4 millones de presupuesto para 2020 con más de 870.000€ en inversiones. Disponible en <https://cutt.ly/bh8cKCA>

#### 4.2.1.2 Ponferrada

Respecto a Ponferrada, ayuntamiento que sí facilita sus cuentas en su página web<sup>46</sup>, 59,547 M€ para 2020, pero debiera mejorar la transparencia con que las expone<sup>47</sup>. Ofrece datos por partidas contables o niveles de contratación (en lo referente a RR.HH.) pero no desglosa los proyectos de sus áreas de trabajo (museos, bibliotecas...). En este sentido, y teniendo en cuenta las cifras de gasto anunciadas -Tabla 1- (4,9 M€, un 8% de los 59,5 M€ totales), se echa en falta conocer la estrategia y objetivos a que estas corresponden.

<b>Áreas de Cultura</b>	<b>Presupuesto 2020</b>
Administración General	306.676,00 €
Bibliotecas públicas	672.155,00 €
Museos	712.630,00 €
Teatro	727.675,00 €
Centros cívicos	673.236,12 €
Protección y gestión del patrimonio histórico-artístico	1.810.103,67 €

Tabla 1. Presupuestos municipales del Ayuntamiento de Ponferrada en cultura en 2020.

Las tres principales áreas culturales -bibliotecas, museos y teatro- están dirigidas por tres profesionales de sólida trayectoria y reconocido prestigio:

- Jesús Álvarez Courel (Biblioteca Municipal -tras dirigir los museos municipales-: fondos de 110.000 ejemplares, 18.000 documentos y 2.000 obras antiguas; 13.665 socios y asistencia diaria de 433 personas<sup>48</sup>),
- Francisco Javier García Bueso (antes como técnico de patrimonio, acumula ya doce años de trabajo en los Museos del Bierzo, del Ferrocarril y de la Radio, y al frente del Castillo de los Templarios, 47.156 y 136.368 visitantes, respectivamente, en 2019<sup>49</sup>) y
- Miguel Ángel Varela (desde 1996 al frente del Teatro Bergidium, 143 actividades -en su sala principal, dos secundarias y en calle- y 42.891 espectadores, con una ocupación media del 73%, cifra de 2017<sup>50</sup>).

Como apunte, la información cultural que facilita en su web aparece bajo el epígrafe “Turismo”, lo que transmite la visión económica y de atracción del interés de los visitantes, en lugar de los residentes, que pudiera haber tenido hasta ahora.

<sup>46</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (2020). Presupuestos. Ejercicio 2020. Disponible en <https://www.ponferrada.org/es/informacion-municipal/presupuestos/presupuestos-ejercicio-2020>

<sup>47</sup> Documento escaneado como pdf que no permite siquiera opciones de búsqueda.

<sup>48</sup> C.F.C. (26/01/2020). La Biblioteca de Ponferrada alcanza los 113.000 usuarios. Diariodeleon.es. Disponible en <https://cutt.ly/ch40r3t>

<sup>49</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (18/02/2020). El Castillo y los Museos Municipales registraron 183.524 visitantes en 2019. Disponible en <https://www.ponferrada.org/es/ponferrada-hoy/castillo-museos-municipales-registraron-183-524-visitantes>

<sup>50</sup> Ayuntamiento de Ponferrada. (2018). 42.981 espectadores en 2017. Disponible en <http://teatro.ponferrada.org/42-981-espectadores-en-2017/>

*“Ponferrada ha realizado una gran labor de puesta en valor de su patrimonio, especialmente durante los últimos 25 años (rehabilitación del Castillo, del Teatro Bergidum, creación de tres centros museísticos, intervención en el Casco Histórico o redacción de un PGOU), pero es cierto que todavía quedan asuntos fundamentales pendientes como definir una estrategia cultural sólida e innovadora, abordar el tratamiento del patrimonio industrial e integrar plenamente el Camino de Santiago en su estrategia urbana, social, patrimonial y económica”* (Javier García, director de los museos de Ponferrada, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

#### 4.2.2 Consejo Comarcal del Bierzo

La protección, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico berciano es el objetivo del Consejo Comarcal. Uno de los proyectos más significativos en los que está trabajando, junto con la Concejalía de Medio Rural de Ponferrada, es la declaración como BIC de la Tebaida berciana<sup>51</sup> - zona montañosa en la que están incluidos los pueblos del sur del municipio-, asunto que está pendiente de la tramitación del anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León que comenzó su fase de audiencia e información pública el pasado 11 de diciembre<sup>52</sup>.

#### 4.2.3 Diputación de León (Instituto Leonés de Cultura)

Desde la Diputación de León, el Instituto Leonés de Cultura organiza exposiciones itinerantes, coordina el sistema provincial de bibliotecas y convoca subvenciones y ayudas que pueden solicitar ayuntamientos, empresas, asociaciones y colectivos de municipios con una población inferior a 20.000 habitantes, como es el caso de Cubillos del Sil (aunque, por ejemplo, su biblioteca no forma parte del sistema referido, pero sí que está incluido en la ruta de uno de sus servicios de bibliobus).

Una de sus últimas iniciativas para facilitar la programación cultural de los municipios y la comercialización de la oferta de las empresas y autónomos del sector ha sido el programa *Receta cultura*<sup>53</sup>, que pone en contacto a unos y otros, y los costes son asumidos por la administración provincial. Aunque no dispone de líneas de ayuda o acción específicas sobre patrimonio industrial, respecto al escenario de transición justa se advierte desde él que *“hay gente con ganas, iniciativas e ideas a la que hay que escuchar y contarles desde las AA.PP. cuáles son nuestros planes para que aporten también su punto de vista, su participación es vital para la correcta implementación de las estrategias públicas y la posterior consecución de resultados positivos”* (Emilio Gancedo, coordinador de proyectos y actividades culturales del Instituto Leonés de Cultura, comunicación personal, 18 de enero de 2021).

---

<sup>51</sup> Ramos, Carmen. (10/12/2020). La actualización del BIC de la Tebaida berciana, a la espera de una nueva ley. ElBierzoNoticias.com. Disponible en <https://www.elbierzonoticias.com/ponferrada/actualizacion-tebaida-berciana-20201210133824-nt.html>

<sup>52</sup> Junta de Castilla y León. (11/12/2020). La Junta promueve la participación ciudadana en la elaboración del Anteproyecto de Ley del Patrimonio Cultural de Castilla y León. Disponible en <https://cutt.ly/njUJeNL>

<sup>53</sup> Barrio, Nacho. (10/11/2020). El ILC crea 'Receta Cultura', un plan para aliviar la situación pandémica llevando actuaciones a la provincia. Leonnoticias.com. Disponible en <https://cutt.ly/JjIMFiM>

#### 4.2.4 Junta de Castilla y León

En junio de 2016 el gobierno autonómico un plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020<sup>54</sup> que proponía medidas para la dinamización y puesta en valor del patrimonio cultural generado por la minería. Este planteaba interesantes medidas como “*acciones de catalogación y declaración como de Bien de Interés Cultural y otros regímenes especiales de protección del patrimonio industrial minero más relevante*”. Sin embargo, el enfoque económico de su redacción limitaba su alcance a los 81 municipios que en 2007 aún acogían explotaciones de carbón. Ponferrada y Cubillos del Sil quedaban así fuera de él.

En el ámbito del patrimonio industrial relacionado con la minería, el principal activo y proyecto de la Junta es el Museo de la Siderurgia y la Minería (MSM) de Castilla y León, localizado en Sabero (a 160 km de Ponferrada y Cubillos del Sil), en el que ha localizado también el Archivo Histórico Minero de Castilla y León que próximamente abrirá sus puertas al público. “*En sus fondos se podrá encontrar información de sociedades tan relevantes como (...) Minero Siderúrgica de Ponferrada (...) este Archivo será referente para todos aquellos investigadores interesados en el pasado minero de Castilla y León...*”<sup>55</sup>.

“*Una posible vía a seguir para proteger el patrimonio industrial -ante la falta de normativa específica de protección hasta ahora- es seguir la línea de trabajo que ha iniciado la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León con un proceso que incluye figuras de protección específica para el patrimonio industrial (anteproyecto de la nueva Ley de Patrimonio Cultural), los inventarios de bienes o la reciente declaración como BIC de determinados enclaves de la cuenca minera de Fabero, como el Pozo Julia con categoría de conjunto etnológico*<sup>56</sup>” (Javier García, director de los museos de Ponferrada, comunicación personal, 20 de enero de 2020).

Subrayar que el pasado 4 de diciembre se dio a conocer el anteproyecto de actualización de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León (la actual es de julio de 2002) y que esta propone incluir los conjuntos industriales como nueva figura de protección (artículo 20, siguiendo la Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial, TICCIH, 2003), así como considerar el interés industrial a la hora de calificar como tal un monumento (artículo 19) o un bien inmaterial como una técnica o un proceso (artículo 22). Está por ver si la actualización de la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, cuya consulta pública se inició en noviembre pasado<sup>57</sup>, tratará la especificidad del patrimonio industrial.

Pero desde la Junta advierten que “*además del patrimonio industrial del último siglo, el Bierzo cuenta con otros vestigios históricos -asentamientos paleolíticos, castros prerrománicos, huellas de la*

---

<sup>54</sup> Junta de Castilla y León. (2016). Plan de dinamización económica de los municipios mineros de Castilla y León 2016-2020. Disponible en <https://cutt.ly/NjUJte0>

<sup>55</sup> La Vanguardia.com. (10/11/2020). Nuevo Archivo Histórico Minero de Castilla y León, abrirá en próximos meses. Disponible en <https://cutt.ly/ijUJyll>

<sup>56</sup> Junta de Castilla y León. (05/07/2019). La Junta promueve la declaración de la cuenca minera de Fabero, en el Bierzo leonés, como Bien de Interés Cultural. Disponible en <https://cutt.ly/yjSYS1g>

<sup>57</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (19/10/2020). Proyecto de modificación de la legislación de Patrimonio Histórico Español. Disponible en <https://cutt.ly/HjF1H7u>



*romanización y de la minería histórica de materiales distintos al carbón- con un gran potencial cultural si se ponen en valor”* (Gumersindo Bueno, director general de patrimonio cultural en la Junta de Castilla y León, comunicación personal, 18 de enero de 2021).

#### 4.2.5 Universidad (ULE y UNED)

Ambas universidades públicas -dependiente de la Junta de Castilla y León la primera, del Ministerio de Universidades la segunda- tienen campus en Ponferrada.

El de la Universidad de León da formación -grado y máster- a 601 alumnos<sup>58</sup> en los ámbitos de ingeniería de minas, ingeniería agraria y forestal y ciencias de la salud. En este último campo “*se está explorando la aplicación de la danza terapéutica a las ciencias de la salud, cultura y terapia para enfermedades o bienestar es una buena sinergia*” (Pilar Marqués, Vicerrectora del Campus de Ponferrada, comunicación personal, 16 de diciembre de 2020). El área de actividades culturales desarrolla en sus instalaciones una continua programación de exposiciones plásticas, ámbito que se pretende ampliar con “*la creación de un espacio artístico*” (Pilar Marqués, Vicerrectora del Campus de Ponferrada, comunicación personal, 16 de diciembre de 2020).

El centro asociado de la UNED, además de servir de enlace entre los alumnos y los estudios que ofrece esta universidad desde su sede central, ofrece un amplio catálogo de acciones formativas y divulgativas en cuyo contenido los asuntos culturales relacionados con el patrimonio histórico tienen un papel protagonista.

El tema del desarrollo territorial está en el centro de su actividad investigadora desde hace años, he ahí el Observatorio Territorial del Noroeste -creado junto a la Universidad de León y la Fundación Ciuden con el fin de “*generar actividades basadas en el conocimiento que, centradas en la innovación y las nuevas tecnologías, contribuyan a crear servicios de valor*”. Este observatorio publicó en 2004 la investigación *¿Después del Carbón qué?, estudio socioeconómico de una cuenca minera de Castilla y León*<sup>59</sup> en la que ya se preveía el fin de la minería y para minimizar su impacto y evolucionar hacia un nuevo modelo económico y social proponía medidas como la recuperación de rutas turísticas o la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural.

Más recientemente, en marzo de 2019, impulsa la creación de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, en la que están igualmente involucrados la Universidad de León, el Ayuntamiento de Ponferrada, el Consejo Comarcal del Bierzo y la Diputación de León. Su objetivo -coincidente con el de la ETJ- es “*reactivar la economía con proyectos sostenibles y fijar, e incluso aumentar, la población en la zona*”<sup>60</sup> a través de actividades de investigación, difusión y transferencia de conocimiento, así como de formación. Iniciativa de la que es colaborador Fundación Ciuden y a la

---

<sup>58</sup> ElBierzoDigital.com. (04/11/2020). El Bierzo cuenta con 601 estudiantes universitarios en el campus de Ponferrada. Disponible en <https://www.elbierzodigital.com/el-bierzo-cuenta-con-601-estudiantes-universitarios-en-el-campus-de-ponferrada/354507>

<sup>59</sup> Observatorio Territorial del Noroeste. (11/04/2019). Un relato para El futuro de El Bierzo. Disponible en <http://observatorionoroeste.es/giph/index.php/2019/04/11/un-relato-para-el-futuro-de-el-bierzo/>

<sup>60</sup> Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local. (2019). Presentación de la Cátedra. Disponible en <http://catedraturismosostenible.es/presentacion-de-la-catedra/#>

que se han adherido 38 entidades (como Fundación Santa María la Real, Fundación Las Médulas, el Instituto de Estudios Bercianos o la Agrupación de Municipios Mineros de Castilla y León).

*“Han sido muchos años de monocultivo, lo que ha hecho que hasta muy recientemente no se haya considerado el valor del patrimonio industrial y la riqueza agroalimentaria de la comarca, pero hay mucho potencial, valgan como ejemplo los siete sellos de calidad en materia gastronómica con que cuenta El Bierzo”* (Jorge Vega, director del centro asociado UNED Ponferrada, comunicación personal, 22 de diciembre de 2020).

#### 4.2.6 Fundación Ciuden (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

En el año 2006 el Gobierno de España creaba la Fundación Ciudad de la Energía, con sede en Ponferrada, para ejecutar programas de I+D+i relacionados con la energía y el medio ambiente y contribuir al desarrollo económico de la comarca del Bierzo. En la actualidad, este organismo forma parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de su adscripción al ITJ.

Dentro de su organización se encuentra, desde su inauguración el 14 de julio de 2011, La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía, en lo que fue, entre 1920 y 1971, la central térmica de la Minero Siderúrgica de Ponferrada, uno de los 100 elementos de patrimonio industrial más relevantes de España (TICCIH, Comité Internacional para la conservación y defensa del Patrimonio Industrial). Premio Europa Nostra 2012 y nominado a mejor museo europeo del año 2015 en los premios EMYA (European Museum of the Year Award) se dedica a la preservación del patrimonio histórico-industrial que suponen tanto sus instalaciones como los fondos de sus colecciones (elementos industriales y una amplia documentación -ejemplares bibliográficos y planos, fotografías, vídeos, publicaciones originales, así como grabaciones de audio y vídeo con las que preservar la memoria oral), así como a la divulgación científica, atendiendo tanto al público general (20.984 personas en 2019). que visita sus instalaciones y exposiciones (permanente y temporales) como a investigadores (10 en 2020).

Miembro de la red de museos de ciencia y tecnología de FECYT (Ministerio de Ciencia e Innovación), desarrolla cada curso una programación educativa adaptada a todas las etapas escolares (desde infantil hasta bachillerato, y que se da a conocer a los centros a través de la Dirección Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León), sirviéndose tanto de la oferta de sus propias instalaciones como de las de Ciuden. También realiza ciclos de actividades culturales relacionadas con la energía, la ciencia y el patrimonio y talleres con entidades externas con el fin de ampliar su oferta.

Como se ha explicado anteriormente, es un agente implicado en la preservación del patrimonio material e inmaterial del período industrial que ha llegado a su fin, colaborando con la mirada hacia el futuro que tienen proyectos como la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local y coordinándose en la programación de sus actividades y objetivos con los museos municipales.

En la actualidad hay pendiente un proyecto de ampliación de sus instalaciones integrando en las mismas tres edificios del antiguo complejo de la central térmica de Compostilla I (nave de calderas,

nave de turbinas y edificio exterior de turbinas). Tras 21 M€ de inversión (de los 31 M€ inicialmente previstos), la obra civil aún no ha sido acabada (por falta de presupuesto) y está por definirse su uso final<sup>61</sup>.

### 4.3 Tejido empresarial

Resulta difícil acceder a datos estructurados sobre este aspecto. Las páginas web de las entidades sectoriales (Federación Leonesa de Empresarios, Círculo Empresarial de León y Asociación de Jóvenes Empresarios de León) no facilitan información alguna. Tan solo ha sido posible hablar con el ex presidente de la última de ellas, “*tenemos un patrimonio material e inmaterial muy rico al que podemos dar múltiples usos, pero es necesario una mayor unión dentro del sector empresarial que aúne objetivos y visión de futuro*” (Daniel Velasco, ex presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de León-El Bierzo y CEO de Bierzo Natura, comunicación personal, 5 de enero de 2021). Reclamación que se une a la petición de “*más apoyo de las AA.PP. a la oferta cultural pública y privada. En El Bierzo hay muchos más activos que el Castillo de los Templarios y las Médulas que es donde se centra la mayor parte de los esfuerzos de difusión. Además, es necesario tener una estrategia para llegar a la gente más atrevida y que vaya más allá de los vídeos promocionales que presentan en ferias*” (Miguel Fernández, Director de Dinamia Teatro, comunicación personal, 11 de enero de 2021).

Por su parte, el INE contempla las actividades culturales en 25 CNAEs diferentes<sup>62</sup> (15 actividades económicas, 10 ocupaciones y cualquier otra si es con fines culturales) y los datos de empleo son de 2011, por lo que he realizado una extrapolación de los datos nacionales y autonómico que presenta el informe *La cultura en Castilla y León 2020*, publicado por la Fundación Jesús Pereda y el gabinete técnico de CC.OO. en Castilla y León en septiembre pasado.

El empleo cultural supuso a nivel nacional (en 2019) el 2,3% del total de la población en edad de trabajar. Si aplicamos este porcentaje a los datos (de 2018) del ITJ<sup>63</sup> sobre Ponferrada y Cubillos del Sil, el resultado son 988 personas con las siguientes características.

---

<sup>61</sup> Fidalgo, Carlos. (12/06/2020). La Ciuden estudia abrir un palacio de congresos en el Museo de la Energía. DiarioDeLeon.es. Disponible en <https://cutt.ly/EjUJj6l>

<sup>62</sup> Ministerio de Cultura y Deporte. (2020). Empleo cultural, *Anuario de Estadísticas Culturales*. Pp. 57-58. Disponible en <https://cutt.ly/YjUJxGi>

<sup>63</sup> Instituto para la Transición Justa. (01/05/2020). Convenio de Transición Justa del Bierzo-Laciana. Área Prioritaria de Cubillos del Sil – Ponferrada. Delimitación, Caracterización y Diagnóstico inicial. Disponible en [https://www.irmc.es/Convenios\\_transicion\\_justa/procesos\\_en\\_marcha-ides-idweb.asp](https://www.irmc.es/Convenios_transicion_justa/procesos_en_marcha-ides-idweb.asp)

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

Total personas ocupadas	100%
— Tiempo completo	87,0%
— Tiempo parcial	13,0%
Personas no asalariadas	31,2%
Personas asalariadas	68,8%
— Contrato indefinido (*)	74,2%
— Contrato temporal (*)	25,9%
Hombres	60,0%
Mujeres	40,0%
De 16 a 24 años	3,9%
De 25 a 34 años	23,8%
De 35 a 44 años	30,6%
De 45 a 54 años	26,6%
De 55 y más años	15,1%
Educación primaria e inferior	0,8%
Educación secundaria: Total	30,1%
Educación secundaria: Primera etapa	11,4%
Educación secundaria: Segunda etapa. Orientación general.	12,3%
Educación secundaria: Segunda etapa. Orientación profesional	6,4%
Educación superior o equivalente	69,1%

Y si tomamos la media de 4,46 empleados por empresa, eso podría suponer que habría 221 dedicadas a determinadas actividades de comercio y alquiler, así como a:

- Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.
- Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales.
- Actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión y edición musical.
- Actividades de agencias de noticias.
- Actividades de diseño, creación, artísticas y de espectáculos.
- Actividades de fotografía.
- Actividades de traducción e interpretación.
- Artes gráficas y reproducción de soportes grabados.
- Edición de videojuegos.
- Fabricación de soportes, aparatos de imagen y sonido, e instrumentos musicales.
- Fabricación de artículos de joyería y artículos similares.
- Educación cultural.

#### 4.4 Sociedad civil

Las webs de ambos ayuntamientos dedican una página al asociacionismo en sus municipios. La de Cubillos lista cinco, tres de ellas culturales, entidades con las que *“la corporación municipal firma convenios de colaboración con el fin de cofinanciar sus actividades como manera de tener actividad cultural, son bastante activas, sin asumir el coste que supone una programación propia”*, en palabras de su alcalde.

El caso de Ponferrada es muy diferente, ofrece un listado de más de 400 (vs. a 584 que aparecen en el Registro de Asociaciones de la Junta de Castilla y León<sup>64</sup>) de las que 163 dicen tener fines culturales (exclusivamente o combinados con otros como educativos o medioambientales). Un conjunto de lo más heterogéneo en el que hay desde peñas, grupo folklóricos, hermandades, asociaciones de padres u organizaciones como “Mi retina me engaña” que ha organizado hasta la fecha (con el apoyo del Ayuntamiento y de la Junta de Castilla y León) las 18 ediciones del Festival de Cine de Ponferrada (cortometrajes, documentales y películas que no suelen formar parte de los circuitos comerciales) y las tres de “38 retinas”, festival de cine itinerante por los pueblos del Bierzo (con el apoyo de su Consejo Comarcal).

*“Hay actividad, pero falta coordinación”*, apuntan desde la UNED, impresión con la que coinciden desde La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía y la Universidad de León, al igual que en destacar, especialmente, el trabajo del Instituto de Estudios Bercianos. Fundado en 1959 y con más de 700 socios, tiene como fin la preservación, divulgación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la comarca.

*“Hay un clima entre el conformismo con la situación presente y el pesimismo hacia su futuro por la cuestión demográfica, cada vez domina más la gente mayor y desde hace años, muchos de los que se van a formar a otros lugares no vuelven”* (Sara Real, subdirección académica UNED Ponferrada, comunicación personal, 22 de diciembre de 2020), a lo que se añade *“la escasa respuesta que se tiene de los más jóvenes, incluso en las actividades diseñadas específicamente para ellos”* (Yasodhara López, Directora de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía, comunicación personal, 21 de diciembre de 2020).

#### 4.4.1 Consumo cultural

Volviendo a las cifras de la Fundación Jesús Pereda y el gabinete técnico de CC.OO. para el conjunto de Castilla y León, el gasto medio por persona en cultura fue de 314,3 €, distribuidos en:

- 66,4 € en libros y publicaciones periódicas.
- 79,6 € en servicios culturales (43,5 € en espectáculos).
- 69,0 € en soportes, equipos y accesorios audiovisuales.
- 99,3 € en cuotas de televisión, tratamiento de la información e internet.

Teniendo en cuenta que tanto Ponferrada como Cubillos cuentan con infraestructuras y programación cultural propia, es de suponer que buena parte de este consumo tiene lugar localmente, pero no hay que descartar que una parte de él se realice en otros emplazamientos (viajes), además del online que puedan trascender a los servicios *streaming* que se incluyen en el último apartado.

Sin embargo, no podemos dejar de preguntarnos cómo puede influir el carácter urbano vs. el rural en ese consumo entre los habitantes de Ponferrada y Cubillos del Sil. Según la encuesta de hábitos

---

<sup>64</sup> Junta de Castilla y León. (2020). Registro de Asociaciones. Disponible en <https://cutt.ly/9jUJvoO>

y prácticas culturales en España del Ministerio de Cultura y Deporte<sup>65</sup> correspondiente al periodo 2018-2019, los usuarios rurales de bibliotecas son el 20,7% de su población (vs. el 26,4%) y los que nunca acuden el 53,5% (vs. el 46,8%). En cuanto a la asistencia a espectáculos escénicos, las cifras son de un 27,3% frente a un 36,4%.

Respecto a internet, según la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, el municipio de Cubillos tiene cobertura 4G en más del 99% de su territorio. En el de Ponferrada hay algunas poblaciones enclavadas en los valles de su término municipal que no alcanzan totalmente esta cobertura, excepciones que si cuentan en su mayoría con 3G.

En la tabla 2 presento un resumen comparativo de las variables analizadas en esta sección 4.

Cuadro-Resumen	
Ponferrada	Cubillos del Sil
64.674 habitantes	1.816 habitantes
Tasa de envejecimiento: 50,80%	
Tasa de paro: 17,23%	
Infraestructuras culturales	
Biblioteca municipal + 6 de otras instituciones + 5 salas de lectura	Biblioteca municipal Bibliobús
Teatro (Red de teatros de Castilla y León)	Teatro municipal (Circuitos escénicos de la Junta de Castilla y León)
Archivo histórico	Escuela de música
Centros cívicos (5)	
Museos (3 municipales + 1 de Ciuden)	
Cine (complejo con 7 salas)	
Campus y centro universitario	
Activos culturales	
11 BICs	Bienes muebles e inmuebles no catalogados
64 bienes muebles	
Enclaves naturales: Valle del Silencio.	Enclave natural: Embalse de Bárcena
Camino de Santiago (camino francés y de invierno)	Camino Olvidado de Santiago
Inventario monumental: arquitectónico y urbanístico (73 elementos y conjuntos, 14 elementos heráldicos y 29 elementos asociados al Camino de Santiago), arqueológico (78 yacimientos) y núcleos rurales (33).	

<sup>65</sup> Fernández León, Jorge (2020). La cultura y el desarrollo territorial. Retos y oportunidades para el mundo rural (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 101-113). Madrid, España: Fundación Alternativas.

Patrimonio industrial	
Elementos recuperados como la antigua central térmica de la MSP (hoy sede del Museo de la Energía)	Por definir si quedará testimonio de Compostilla II. Archivo documental trasladado a Museo de la Energía.
Lista Roja: Complejo de La Placa	
Presupuestos municipales	
59,5 M€ total	3,4 M€ total
4,9 M€ cultura (8%)	<u>0,34 K€ (10%)</u>
Tejido empresarial cultural	
221 empresas	
988 personas	
Sociedad civil	
Más de 400 asociaciones (163 culturales)	5 asociaciones (3 culturales)
Consumo cultural	
314,3 €/individuo	
Cobertura internet	
4G en más del 99 % del territorio	

Tabla 2. Cuadro resumen sobre la situación del sector cultural en Ponferrada y Cubillos del Sil

Como he indicado en el diagnóstico sobre la situación del sector cultural en Ponferrada y Cubillos del Sil, cada territorio presenta tanto activos patrimoniales como dinámicas de consumo y producción cultural muy diversas. No obstante, tienen desafíos comunes en relación con el desarrollo del sector cultural debido al envejecimiento de su población (y la consiguiente amenaza de despoblación) y problemas derivados de la falta de articulación socio-institucional en este ámbito, lo cual se hace aún más relevante en la situación socioeconómica actual.

## 5 Conclusiones

Sobre la base de lo anteriormente señalado, considero que se ha de actuar en los siguientes ámbitos:

- Gobernanza.
- Patrimonio histórico.
- Tejido empresarial.

Finalmente, propongo acciones propias en cada municipio (acordes a su casuística) inscritas en el proceso de transición justa. En todas estas áreas habría que trabajar siguiendo los ejes de actuación de la ETJ: digitalización, sostenibilidad y consolidación demográfica, y teniendo en cuenta aspectos como la integración, la promoción de la diversidad y la igualdad de género.

### 5.1 Gobernanza

Como indica Enrique Bustamante<sup>66</sup> *“las políticas públicas sistemáticas son esenciales en la cultura (...) fundamentándose (...) en la consulta y la participación del rico tejido asociativo existente en torno a la cultura (usuarios, creadores, de género, entidades sectoriales y territoriales, productores...); y en la aplicación sistemática y transparente de indicadores y evaluaciones sistemáticas que verifiquen sus efectos directos e inducidos en el tiempo”*, de ahí las líneas que propongo a continuación para cada uno de los niveles (local, comarcal, provincial, autonómico y estatal) de las AA.PP. involucradas en el caso estudiado.

#### 5.1.1 Administración General del Estado

Al igual que el proceso de transición justa es impulsado por el ITJ (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), la acción cultural en este marco debiera contar también con su liderazgo y participación destinando un porcentaje de sus fondos a (i) proyectos dedicados a la preservación y puesta en valor del legado cultural del modelo socio productivo que se deja atrás y (ii) a la definición y puesta en marcha de un nuevo sistema cultural.

El ITJ está habilitado para esto según el punto 3 de los objetivos que rezan en sus estatutos (*“diseño de políticas industriales, de investigación y desarrollo, de promoción de actividad económica, y de empleo y formación profesional con el fin de asegurar que el tránsito hacia un nuevo escenario productivo sea justo y socialmente beneficioso para todos”*) y el apartado I de sus funciones (*“cualesquiera otras funciones que se le puedan atribuir para la consecución de su objeto”*).

Otra posibilidad -derivada o complementaria de la anterior- podría ser hacerlo (al menos ejecutivamente, en su totalidad o en parte) a través de Fundación Ciuden<sup>67</sup>. Esta, y según sus

---

<sup>66</sup> Bustamante, Enrique (2020). Entre dos crisis (2011-2020). Naufragios y esperanzas culturales para el futuro próximo (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 11-25). Madrid, España. Fundación Alternativas.

<sup>67</sup> Fundación del sector público adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través del Instituto para la Transición Justa, O.A. (Real Decreto 500/2020, artículo 2.7.c.).



estatutos<sup>68</sup> recientemente modificados<sup>69</sup>, puede actuar en materia de cultura siguiendo los puntos a, b, f y g de sus fines fundacionales (artículo 7) y los puntos 1.b, 1.d y 1.f de sus actividades (artículo 8). Téngase en cuenta, además, que ya actúa en materia cultural teniendo dentro de su organización el proyecto de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía y participando activamente en iniciativas como las expuestas en este trabajo.

Y sin perjuicio de lo que se pueda hacer desde otros ámbitos de la Administración General del Estado como el Ministerio de Cultura y Deporte (con el que es conveniente trabajar de manera coordinada, especialmente, en las cuestiones patrimoniales), la Secretaría General para el Reto Demográfico (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, al igual que el ITJ) o Red.es (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital) para todo lo que es transformación digital.

### 5.1.2 Junta de Castilla y León

En línea con las novedades que propone en el anteproyecto de actualización de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, su Dirección General de Patrimonio (Consejería de Cultura y Turismo) debiera, tras su aprobación, poner en marcha un plan dirigido a la identificación de elementos que conforman el patrimonio industrial de la región para su conveniente estudio, catalogación e inclusión, si procede, en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León y/o en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte.

Señalar iniciativas ya existentes en este sentido como el “Mapa del Patrimonio Industrial Minero de Castilla y León” presentado por UGT Castilla y León<sup>70</sup> a la Consejería en junio de 2018 o las actividades investigadoras y divulgativas en el terreno de la patrimonialización del legado minero e industrial de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local UNED-ULE o doctorandos como Jorge Magaz en el ámbito de Ponferrada.

*“Es importante actuar cuanto antes, el patrimonio industrial es muy frágil en cuanto deja de utilizarse para el fin para el que fue concebido. Por este motivo creemos importante elaborar un plan territorial conjunto en colaboración con las administraciones locales y con los agentes que están en el territorio como custodios principales de ese patrimonio.”* (Gumersindo Bueno, director general de patrimonio cultural en la Junta de Castilla y León, comunicación personal, 18 de enero de 2021).

Es importante que dicho plan considere aspectos como:

---

<sup>68</sup> Fundación Ciuden. (21/12/2020). Estatutos de la Fundación Ciuden de la Energía – Ciuden, F.S.P.

<sup>69</sup> Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (21/12/2020). CIUDEN será un actor clave en la elaboración de medidas y la gestión de ayudas en los territorios de Transición Justa, <https://cutt.ly/qjvZgFN>

<sup>70</sup> UGT Castilla y León. (2018). Mapa del Patrimonio Industrial Minero de Castilla y León. Disponible en <https://ugtcyl.es/web/mapa-minero>

- los señalados por Inmaculada Ballesteros (Fundación Alternativas)<sup>71</sup>: vinculación con el medio ambiente, la educación en la escuela y la capacitación de los profesionales de la cultura en la sostenibilidad y en la difusión de los elementos con los que trabajan.
- la comunicación pública de objetivos y recursos, dando la posibilidad de unirse a la comunidad (empresas, entidades del tercer sector, ciudadanos a título individual).
- el establecimiento de mecanismos de medición y rendición de resultados.
- y medidas adicionales como la posibilidad de crear un sello de patrimonio de Castilla y León que articule narrativamente los elementos que lo tengan.

### 5.1.3 Diputación de León (Instituto Leonés de Cultura)

Teniendo en cuenta la limitación de personal y formación de muchos pequeños Ayuntamientos, sería conveniente que estos tuvieran un servicio de asesoramiento en materia de gestión cultural por la entidad encargada de darles apoyo administrativo, la Diputación, en línea con el dictado del artículo 36.1.b<sup>72</sup> de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. Labor que esta podría delegar en el Consejo Comarcal del Bierzo según el artículo 9.1.b<sup>73</sup> de la Ley 1/1991, por la que se crea y regula la Comarca de El Bierzo.

Es una manera de evitar los posibles efectos adicionales de situaciones como la denunciada recientemente por el Alcalde de La Pola de Gordón<sup>74</sup>, localidad minera incluida en otra de las áreas prioritarias de la ETJ y afectada -al igual que Cubillos del Sil- por el descenso en los ingresos municipales que están suponiendo ya los cierres.

A su vez, y dentro de sus acciones formativas, debería desarrollar una línea formativa en gestión cultural para emprendedores y trabajadores.

### 5.1.4 Ayuntamientos

No puede haber logros y proyección cultural si no hay una estrategia definida en el nivel más cercano al ciudadano de la Administración y si no se cuenta en ella con la participación del conjunto de la sociedad civil. Como indica Jorge Fernández León<sup>75</sup>, es necesario *“fomentar modelos de gestión de proximidad que abran la puerta a la participación de las organizaciones civiles de las propias comunidades en la gestión público-privada de los programas, en especial de aquellos que crean plataformas de colaboración y generan identidad y capital cultural para la economía del procomún, tan bien entendida en las culturas rurales tradicionales”*.

---

<sup>71</sup> Ballesteros, Inmaculada. (2019). Cambio climático y desafíos ambientales. Nuevos nichos de empleo para el sector cultural. Madrid, España. Fundación Alternativas.

<sup>72</sup> *La asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los Municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.*

<sup>73</sup> *La Diputación Provincial de León podrá delegar en la Comarca de El Bierzo las funciones que tuviera atribuidas por el ordenamiento jurídico (...) la asistencia y cooperación técnica, jurídica y económica a los municipios.*

<sup>74</sup> Rabanillo, Maite. (14/12/2020). La Pola de Gordón reclama más justicia con los FTJ porque teme quedarse fuera. Diariodeleon.es. Disponible en <https://cutt.ly/ujbzcaM>

<sup>75</sup> Fernández León, Jorge. (2020). La cultura y el desarrollo territorial. Retos y oportunidades para el mundo rural (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 101-113). Madrid, España: Fundación Alternativas.

Para ello sería necesario contar con medidas como:

- Plan a medio y largo plazo por parte de cada Ayuntamiento (acorde a sus medios) que indique objetivos, líneas de actuación, proyectos e indicadores.
- Directorio/BB.DD. de creadores, empresas culturales y colectivos.
- Mesa de cultura en la que compartir visión, planes de actuación y detectar sinergias (más allá de los proyectos concretos en que ya se esté trabajando) en la que involucrar a la ciudadanía y a los creadores, especialmente a los más jóvenes, siguiendo modelos como el de la Agenda 21 de la Cultura.
- Transparencia informativa y accesibilidad digital de las cuentas y actuaciones públicas.

En línea con objetivos como los de la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana<sup>76</sup> y la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS 2030<sup>77</sup>, ambas de la FEMP.

Mientras que Ponferrada tendría que realizar estas actuaciones con sus propios medios al ser municipio mayor de 20.000 habitantes, el carácter rural<sup>78</sup> de Cubillos del Sil le hace susceptible de contar para estos fines con el apoyo de la Diputación de León a través del Instituto Leonés de Cultura.

## 5.2 Patrimonio histórico

La manera de transmitir el valor del conjunto es coordinando los esfuerzos que se realizan en esta materia y divulgando la información existente. Es el modo de seguir construyendo, con la intervención de nuevos agentes y de permitir que surjan nuevas oportunidades, tanto para sus actuales gestores como para otros agentes.

- Creación o actualización de los inventarios monumentales municipales, dedicando atención al de origen o carácter industrial y tomando medidas de protección de sus elementos en los PGOU.
- Mesa de coordinación entre entidades trabajando este tema para realizar una planificación con visión global sobre prioridades de detección, identificación y preservación (especialmente en el plano inmaterial), así como mecanismos para su puesta en valor.
- Facilitar el acceso público a la información ya catalogada (medios digitales, como podría ser el Sistema Integrado de Documentación y Gestión Museográfica *Domus*, desarrollado por el Ministerio de Cultura y Deporte y utilizado actualmente por 195 museos, o webs como la de monumentamadrid.es).

---

<sup>76</sup> Federación Española de Municipios y Provincias. (2015). Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana. Disponible en <https://cutt.ly/2jUJQQz>

<sup>77</sup> Federación Española de Municipios y Provincias. (21/09/2019). Red de entidades locales para la agenda 2030. Disponible <https://cutt.ly/EjUJWNq>

<sup>78</sup> Población inferior a 10.000 habitantes según el INE o territorios inferiores a 30.000 habitantes con una densidad inferior a 100 habitantes/km2 según la Ley 45/2007. Según esta, se considera pequeño municipio si tiene menos de 5.000 habitantes.

Se debe trabajar en este ámbito con un enfoque múltiple:

- legal (figuras de protección),
- educación (el patrimonio histórico y la creatividad como complemento de los contenidos curriculares de cada etapa de la educación formal y los recorridos formativos de los futuros profesionales del sector),
- investigación (no solo cultural, también científica y tecnológica),
- políticas sociales (ofrecer oportunidades a todo tipo de colectivos, visibilizar la diversidad y promover la igualdad de género) y
- desarrollo económico (medio con el que tejer políticas de dinamización empresarial y generar empleo).

Se trata de hacer del patrimonio histórico un medio con el que<sup>79</sup>:

- *Proporcionar nuevas formas de percibir y de preguntarnos sobre el mundo, provocando y fomentando cambios en el pensamiento, la actuación y la convivencia;*
- *Activar el compromiso público, dinamizar las relaciones sociales y desarrollar nuevas formas de trabajar y vivir; y*
- *Cambiar física y simbólicamente los espacios en los que vivimos y nos relacionamos, fomentando mayores conexiones con nuestros entornos, tanto los naturales como los contruidos por el hombre.*

### 5.3 Tejido empresarial

Es fundamental conocer el tejido con que se cuenta para saber sobre qué se puede construir y hacia dónde hay que evolucionar. De igual manera, fomentar y acompañar el proceso de I+D+i para dar lugar a nuevos formatos como podrían ser:

- Observatorio de la cultura: análisis de la oferta cultural/creativa del tejido empresarial y consumo cultural a nivel local y/o comarcal. Promoción de la misma y detección de nichos de mercado no atendidos.
- Laboratorio de Industrias Culturales y Creativas: considerando modelos como los laboratorios ciudadanos<sup>80</sup> de Rural Experimenta (*no son espacios de producción, la finalidad no es tanto llegar a un objeto -herramienta, plataforma, diseño...- acabado como, sobre todo, llevar hasta otro punto de avance una idea original que proponen las personas promotoras y que, a lo largo del taller, se habrá ido transformando gracias a las aportaciones de los colaboradores. El proceso es, por tanto, fundamental en el laboratorio, al margen de la posible materialización en un resultado o producto específico*).

---

<sup>79</sup> Duxbury, Nancy. (2019). *Thoughts on future directions* (Creative Responses to Sustainability. Cultural Initiatives Engaging with Social & Environmental Issues, páginas 9-14). Singapur. Asia-Europe Foundation (ASEF).

<sup>80</sup> La Ponte-Ecomuséu. (2020). *Laboratorios ciudadanos. Una aproximación metodológica desde Rural Experimenta* (Pensar y hacer en el medio rural. Prácticas culturales en contexto, páginas 247-266). Madrid, España. Ministerio de Cultura y Deporte.

Teniendo en cuenta la capitalidad comarcal de Ponferrada y su efecto tractor sobre el Bierzo, se ha de considerar esta línea de trabajo con un enfoque de I+D+i con el que encontrar nuevos formatos de emprendimiento cultural que den como resultado proyectos sostenibles. Al igual que en patrimonio histórico, la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local podría ser el marco en el que darle viabilidad por la confluencia de agentes que la forman (Observatorio Territorial del Noroeste Ibérico, UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo) y con el fin último de que sus objetivos se extendieran a toda la comarca del Bierzo.

#### **5.4 Actuaciones específicas en cada municipio**

##### **5.4.1 Cubillos del Sil**

- Crear la plaza de técnico de cultura como personal laboral del Ayuntamiento (en estos momentos estos servicios están externalizados) para asegurar la continuidad de esta función (que lleva la gestión de la casa de cultura, la biblioteca y el teatro).
- Integrar en el proyecto de desmantelamiento de la central térmica de Compostilla II y en la puesta en marcha de los proyectos que surjan del plan Futur-e, la identificación del patrimonio material e inmaterial que merezca ser preservado como legado de sus casi cincuenta años de actividad (1972-2020). El comité de selección de este plan está formado por directivos de Endesa, un representante de la Junta de Castilla y León (director general de Energía), expertos de la Universidad de León, la directora del ITJ (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) y los alcaldes de Ponferrada y Cubillos del Sil.
- Realizar (desde la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local) un estudio sobre las posibilidades industriales (turismo, cultura, educación...) del embalse de Bárcena y considerar la viabilidad de sus conclusiones. Buscando sinergias con otras iniciativas como la etapa 21 del Camino de Santiago Olvidado<sup>81</sup>, el proyecto del tren turístico Ponfeblino o la senda minera<sup>82</sup>.

##### **5.4.2 Ponferrada**

- Establecer una línea formativa en gestión cultural y conocimiento patrimonial del entorno para emprendedores y trabajadores en busca de nuevas oportunidades (con o sin experiencia) por parte del Instituto Municipal para el Empleo y la Formación del Ayuntamiento de Ponferrada (en colaboración con las asociaciones empresariales).
- Crear el portal web de los museos municipales de Ponferrada, con especial protagonismo de contenidos educativos que puedan ser utilizados tanto por los diferentes niveles académicos de la enseñanza formal como por otros colectivos con intereses formativos o pedagógicos.

---

<sup>81</sup> Camino olvidado a Santiago. (2020). Etapa 21: Congosto - Cabañas Raras. Disponible en <https://www.caminoolvidado.com/etapa21/>

<sup>82</sup> Iglesias, Mar. (01/12/2019). Impulsan el proyecto la 'senda minera' con más de 50 iniciativas en 15 zonas como vía futura. Lanuevacronica.com. Disponible en <https://www.lanuevacronica.com/impulsan-el-proyecto-la-senda-minera-con-mas-de-50-iniciativas-en-15-zonas-como-via-futura>

- Desarrollar un plan de formación continua en gestión cultural del equipo directivo y técnico de la concejalía de cultura.
- Culminar por parte de Fundación Ciuden de las obras de la antigua central térmica de Compostilla I y elaborar un plan de acción para su dedicación permanente (plena o parcial) a fines sociales/culturales. Desarrollo web de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía en los mismos términos que los señalados para los museos municipales.
- Estudiar por parte del Consejo Comarcal del Bierzo, el Instituto Leonés de Cultura y/o la Junta de Castilla y León en colaboración con la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, la viabilidad de organizar una feria para profesionales y público general sobre la oferta turística y cultural del Bierzo junto con un congreso sobre patrimonio industrial en el que se diera a conocer la historia, recuperación y puesta en valor del localizado en la zona<sup>83</sup>.

En la Tabla 3 sintetizo las medidas propuesta en esta sección.

<b>Cuadro-resumen</b>	
<b>GOBERNANZA</b>	
Administración General del Estado (ITJ)	Dedicar un % de sus fondos a proyectos culturales.
Junta de Castilla y León	Plan de identificación y puesta en valor del patrimonio industrial de las zonas afectadas por la transición justa.
Diputación de León	Asesorar la gestión y programación cultural de los municipios (de menos de 20.000 habitantes) ampliando el alcance y oferta del programa Receta Cultura. Línea formativa en gestión cultural para emprendedores y trabajadores (beneficiaría tanto a Cubillos del Sil como a todos los municipios del Bierzo, excepto Ponferrada).
Ayuntamientos	Diseño de plan estratégico cultural. Directorio de creadores, empresas y colectivos. Mesa de cultura (participación ciudadana). Transparencia informativa (página web).
<b>PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	
Actualización de inventarios municipales y medidas de protección en los PGOU.	
Mesa de coordinación entre entidades trabajando en este campo: planificación y visión global	
Acceso público (digital) a la información ya catalogada	
<b>TEJIDO EMPRESARIAL (a nivel local o comarcal)</b>	

<sup>83</sup> Ya están trabajando en la posibilidad del congreso sobre patrimonio industrial. (Jorge Vega, director centro asociado UNED Ponferrada, comunicación personal, 22 de diciembre de 2020).

Observatorio de la cultura: tejido empresarial y consumo	
Laboratorio de industrias culturales y creativas	
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE CADA MUNICIPIO</b>	
Cubillos del Sil	<p>Consolidación de la plaza de técnico de cultura.</p> <p>Identificación del patrimonio a preservar de la antigua central térmica de Compostilla II.</p> <p>Estudio sobre las posibilidades industriales del embalse de Bárcena.</p>
Ponferrada	<p>Línea formativa en gestión cultural para emprendedores y trabajadores.</p> <p>Creación de portal web de los museos municipales.</p> <p>Formación continua del equipo municipal.</p> <p>Fundación Ciuden: finalizar las obras de Compostilla I.</p> <p>Museo de la Energía: desarrollo web.</p> <p>Feria sobre oferta turística y cultural y congreso sobre patrimonio industrial (a estudiar).</p>

Tabla 3. Medidas propuestas en los distintos ejes de actuación considerados.

## 6 Planificación

### 6.1 Cronograma

A continuación, se exponen las etapas que conllevarían cada una de las acciones propuestas en la sección 5. Algunas de ellas exigirían dos fases, la segunda de las cuales estaría determinada por la valoración presupuestaria que tendría como fin la primera.

	Fase I			
	Presupuestos, determinan el paso a Fase II			
	Fase II			

Administración General del Estado - Instituto para la Transición Justa	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de línea de acción cultural												
Análisis de mecanismos de puesta en marcha y recursos necesarios												
Redacción de convocatoria pública de ayudas												
Lanzamiento de convocatoria												
Evaluación de proyectos												
Resolución de ayudas												

Ayuntamientos	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de objetivos conjuntos												
DISEÑO DE PLAN ESTRATÉGICO	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de objetivos y metodología												
Recogida de información (documental y entrevistas)												
Valoración y redacción de propuesta												
Feedback y análisis												
Presentación de plan definitivo												
DIRECTORIO/BB.DD.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de objetivos y metodología de recogida y tratamiento de datos												
Valoración económica												
Selección de plataforma informática												
Recogida de datos: proyecto piloto												
Valoración de resultados												
Lanzamiento definitivo												
MESA DE CULTURA	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de metodología de trabajo												
Entrevistas y encuentros para conocer opinión, necesidades y visión												
Redacción de reglamento (propuesta)												
Presentación de reglamento a agentes y recogida de comentarios												
Aprobación del reglamento												
Puesta en marcha												
TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo												
Definición de modelo de comunicación												
Presentación del modelo a agentes												
Feedback												
Valoración y ajustes												
Puesta en marcha												



La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

<b>Patrimonio histórico</b>													
<b>MESA DE COORDINACIÓN</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
Formación de equipo de trabajo	■	■											
Definición de metodología de trabajo		■	■	■									
Redacción de plan de coordinación				■	■	■							
<b>DIGITALIZACIÓN</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	
Formación de equipo de trabajo	■												
Definición de metodología de trabajo		■	■	■									
Valoración económica				■	■	■							
Selección de plataforma informática						■	■	■	■				
Prueba piloto							■	■	■	■	■		
Valoración de resultados y ajustes									■	■	■		
Lanzamiento de plataforma											■	■	

<b>Empresas</b>												
<b>OBSERVATORIO DE LA CULTURA</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo	■	■	■									
Definición de metodología de trabajo		■	■	■								
Valoración económica				■	■	■						
Recogida de datos					■	■	■					
Presentación de conclusiones y propuesta de medidas							■	■				
Recogida de feedback								■	■	■		
Propuesta plan de acción										■	■	
<b>LABORATORIO DE INDUSTRIAS</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Formación de equipo de trabajo	■	■	■									
Definición de objetivos, recursos necesarios y metodología de trabajo		■	■	■								
Valoración económica				■	■	■						
Definición de requisitos de participación						■	■	■				
Presentación de plan a agentes								■	■			
Reajustes (según feedback)									■	■		
Puesta en marcha										■	■	■

<b>Actuaciones específicas: Cubillos del Sil</b>	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
<b>IDENTIFICACIÓN PATRIMONIO COMPOSTILLA</b>												
Formación de equipo de trabajo	■											
Definición de objetivos, recursos necesarios y metodología de trabajo		■	■	■								
Recogida de información y análisis			■	■	■	■						
Presentación de conclusiones y valoración económica						■	■					
<b>ESTUDIO EMBALSE DE BÁRCENA</b>												
Formación de equipo de trabajo	■											
Definición de objetivos, recursos necesarios y metodología de trabajo		■	■	■								
Recogida de información y análisis			■	■	■	■						
Presentación de conclusiones y valoración económica						■	■					

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

Actuaciones específicas: Ponferrada	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
<b>LÍNEA DE FORMACIÓN Y EMPLEO</b>												
Definición de objetivos, recursos necesarios y metodología de trabajo												
Presentación de oferta (contenidos, calendario, formadores, perfil de alumnos)												
<b>PORTAL WEB MUSEOS PONFERRADA</b>												
Formación de equipo de trabajo												
Definición de objetivos y recogida de información												
Propuesta y valoración económica												
<b>FORMACIÓN EQUIPO CONCEJALÍA CULTURA</b>												
Análisis de perfiles y necesidades												
Propuesta y valoración económica												
<b>FUNDACIÓN CIUDEN: COMPOSTILLA I</b>												
Fin obra civil (estimado)												
Diseño de estrategia de uso												
Aprobación												
Diseño plan de acción												
Presentación y valoración económica												
<b>ESTUDIO FERIA TURISMO Y CONGRESO PATRIMONIO</b>												
Formación de equipo de trabajo												
Definición de objetivos y recursos necesarios												
Definición de contenidos, localizaciones, mapa de grupo de interés, presupuesto y calendario												
Presentación												

## 6.2 Presupuesto

### Gobernanza

En lo relativo a la administración central, el planteamiento es que el trabajo sea asumido por su actual estructura de personal y dentro de los presupuestos ya asignados.

Otro tanto sucede con la política municipal, lo que propongo es una manera de trabajar, una hoja de ruta que, a priori, no requiere más que dedicación de horas/personas. La excepción está en el directorio de creadores/empresas/colectivos. Habría que valorar si sus actuales plataformas web disponen de funcionalidades que sirvan a este respecto o si han de buscarlas (y en ambos casos, si el soporte técnico necesario les puede ser prestado por sus actuales unidades informáticas). De ahí que estos trabajos estén planteados en dos fases, para determinar el posible coste de la segunda y, en función de su magnitud, considerar fuentes de financiación.

### Patrimonio histórico

Lo mismo ocurriría con el proyecto de digitalización de patrimonio histórico, susceptible de ser presentado para recibir ayudas como las que tiene el Ministerio de Cultura y Deporte a las industrias culturales o a las diferentes líneas anunciadas en el marco de los fondos europeos.

### Tejido empresarial

El Observatorio de la Cultura sería una consultoría cuyo coste dependería de la metodología que se defina, pero suponiendo una dedicación de una persona senior durante seis meses, supondría unos 35.000 €. En el caso del Laboratorio, sería necesario contar igualmente con una consultoría (tres meses de un perfil senior, 17.500 €) que dimensionara el proyecto y en función de lo que esta determine, ver cómo afrontar la fase II (y considerar su financiación con ayudas públicas como los fondos europeos).

### Actuaciones específicas en cada municipio

En el caso de Cubillos la incorporación del técnico no supondría coste alguno, solo la manera de computarlo. La estimación del informe sobre patrimonio material e inmaterial que conservar del desmontaje de Compostilla II se estima en 20.000 € y el estudio sobre las posibilidades del embalse de Bárcena en 30.000 €. Una vez se tuvieran sus conclusiones y la valoración económica que estas conllevaran, se podría considerar una fase II (y sus vías de financiación como las que pueda convocar la Secretaría General para el Reto Demográfico).

En Ponferrada las acciones propuestas son, en su mayoría, de reproducción con lo que la parte más importante de su presupuesto quedaría para una fase II a definir. En lo relativo a la línea de formación y empleo, la consultoría al respecto se estima en 10.000 €, y en 4.000 € el del plan de formación del equipo de la concejalía. La consultoría web de los museos municipales se valora en 15.000 € y la de La Fábrica de la Luz. Museo de la Energía en 7.500 €. El proyecto más elevado sería el fin de la obra civil de la ampliación de este Museo que, según algunas fuentes, podría superar los 2 millones de €. Finalmente, el estudio sobre la feria de turismo y el congreso de patrimonio sería elaborado con personal propio de la Catedral.

### **6.3 Resultados esperados**

Explicitar el papel que la cultura tiene en nuestra organización social en el ámbito rural y, por tanto, el que ha de tener en la ETJ del Gobierno de España.

Una manera de hacer cultura en la que el ciudadano esté incluido no solo como espectador y consumidor, sino también como agente que participa en su diseño y que actúa, por tanto, como promotor y divulgador.

Diseñar un DAFO completo sobre la situación cultural en Ponferrada y Cubillos del Sil que permita tomar decisiones basadas en datos primarios.

Mayor conocimiento de su patrimonio histórico, cultural y artístico, con el potencial (económico, académico, científico) que esto puede tener.

Identificar y dar visibilidad al sector cultural y creativo, dándole la oportunidad de aumentar su aportación al sistema productivo y social, tanto por sí mismo como por las sinergias que surjan con otras áreas de actividad.

## 7 Bibliografía

Carreras, Judith (coordinación). (2018). La aplicación de las directrices de la OIT sobre transición justa en el contexto de la transición energética española. Madrid, España: Fundación Conama. Disponible en [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/instructionalmaterial/wcms\\_672189.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---europe/---ro-geneva/---ilo-madrid/documents/instructionalmaterial/wcms_672189.pdf)

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2004). Agenda 21 de la cultura. Un compromiso de las ciudades y los gobiernos locales para el desarrollo cultural. Barcelona: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Comité Internacional para la conservación y defensa del Patrimonio Industrial. (2003). Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial. Disponible en <https://www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf>

Fundación Jesús Pereda y Gabinete Técnico CC.OO. Castilla y León. (2020). La Cultura en Castilla y León 2020. Disponible en <http://fundacionjesuspereda.es/files/noticias/posts/pdf/310.pdf>

Hernández Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. México DF: McGraw Hill.

Instituto del Patrimonio Cultural de España. (2009). Carta de El Bierzo para la conservación del patrimonio industrial minero. Madrid, España: Ministerio de Cultura y Deporte. Disponible en <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:9150e4a0-fb5b-40f9-8b42-df8f70187f27/carta-del-bierzo-layout1.pdf>

Instituto para la Transición Justa. (2019). Estrategia de Transición Justa. Madrid, España: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Disponible en [https://www.transicionjusta.gob.es/common/Estatregia\\_Transicion\\_Justa-Def.PDF](https://www.transicionjusta.gob.es/common/Estatregia_Transicion_Justa-Def.PDF)

Junta de Castilla y León. (04/12/2020). (2020/12) Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León. Disponible en <https://cutt.ly/EjUJuRI>

Magaz Molina, Jorge. (2018). Transformaciones y pérdidas del escenario minero-industrial de Ponferrada (Actas de V Seminario internacional G+I PAI, páginas 195-2016). Madrid, España: Aula de Formación: Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico e Industrial.

Magaz Molina, Jorge y Marco Toribio, Elena. (2019). La Placa de Ponferrada, un escenario de la transición tecnológica carbón-electricidad (Resiliencia, innovación y sostenibilidad en el Patrimonio Industrial, páginas 493-500). Gijón, España: Centro de Iniciativas Culturales y Sociales, CICEES.

Magaz Molina, Jorge y Marcos Toribio, Elena. (2018). Ponferrada: una aproximación a su legado industrial (Criss Crossing: patrimonio, paisajes urbanos, creación industrial y culturas contemporáneas, páginas 721-728). Gijón, España: Centro de Iniciativas Culturales y Sociales, CICEES.

La Cultura como pilar de la Estrategia de Transición Justa:  
el caso del área prioritaria de Ponferrada y Cubillos del Sil

NN.UU. (2009). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Disponible en <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>

Presidencia del Gobierno. (2020). Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia. Disponible en <https://cutt.ly/ljNECpE>

UNESCO. (20/10/2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>

## ANEXO I: Referentes prácticos y teóricos

### Referentes prácticos

1. Riccardi, Valentina y Ferreira, Virgilio (coordinadores). (2019). *Creative Responses to Sustainability. Cultural Initiatives Engaging with Social & Environmental Issues*. Singapur. Asia-Europe Foundation (ASEF).

Directorio de organizaciones e iniciativas que trabajan en España el binomio cultura y sostenibilidad (festivales cinematográficos, musicales y literarios; fundaciones artísticas, educativas, científicas y sociales; asociaciones, redes, cooperativas, colectivos y plataformas artísticas; centros de estudio e investigación; proyectos artísticos, residencias

Análisis sobre los retos y oportunidades que suponen en este ámbito la situación actual de la agricultura y la biodiversidad, el vivir en el medio rural, la gestión de los residuos, la I+D y el turismo sostenible. Y propuestas sobre cómo generar una mayor comunicación entre el medio urbano y el rural, dar mayor participación a lo cultural en la gestión de la sostenibilidad, aumentar el apoyo institucional e incrementar su profesionalización y su enfoque multidisciplinar.

2. VV.AA. (2020). *Rural Experimenta II*. Madrid, España. Ministerio de Cultura y Deporte. Disponible en <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/cultura-medio-rural/rural-experimenta-2.html>

Taller -iniciativa del Ministerio de Cultura y Deporte y Medialab Prado llevada a cabo en septiembre de 2020- para el diseño colaborativo de proyectos de experimentación e innovación en el medio rural.

El objetivo fue dar a conocer, identificar y conectar agentes, conocimientos, ideas y recursos de diversos ámbitos (no solo culturales) y nivel de profesionalidad y especialización para fomentar metodologías, espacios de reflexión y técnicas con las que poner en valor proyectos, actuaciones e iniciativas en los ámbitos de (i) la cultura y la ciencia rural frente a la crisis climática, (ii) el patrimonio inmaterial, bienes y archivos del común, (iii) educación y aprendizaje intergeneracional y (iv) Camino de Santiago/Xacobeo 2021.

### Referentes teóricos

1. Ballesteros, Inmaculada. (2019). *Cambio climático y desafíos ambientales. Nuevos nichos de empleo para el sector cultural*. Madrid, España. Fundación Alternativas.

La crisis climática está provocando fuertes efectos en el empleo. La sostenibilidad persigue una mejor gestión y aprovechamiento de los recursos endógenos. Las comunidades rurales cuentan con oportunidades de desarrollo relacionadas con la puesta en valor de sus recursos patrimoniales.

Los perfiles profesionales que se pueden crear en el sector cultural han de tener relación con la protección de la diversidad cultural (Convención para la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales, Unesco 2005). Igualmente, el sector del patrimonio cultural ofrece

oportunidades relacionadas con el turismo sostenible y la recuperación de entornos patrimoniales en zonas despobladas.

Las industrias creativas son una de las principales inspiradoras de comportamiento en la sociedad. La vinculación de los contenidos culturales con la defensa del medio ambiente, la educación en la escuela formando en el conocimiento sobre el cambio climático, y la capacitación de los profesionales de la cultura en la sostenibilidad de sus proyectos ayudarán a conseguir una sociedad más concienciada y comprometida con la sostenibilidad.

2. Bustamante, Enrique (2020). *Entre dos crisis (2011-2020). Naufragios y esperanzas culturales para el futuro próximo* (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 11-25). Madrid, España. Fundación Alternativas.

La pandemia del covid ha vuelto a situar a la cultura en una situación extremadamente delicada cuando aún no había cerrado las heridas de la crisis económico-financiera de 2008. Paradójicamente ha demostrado cuán necesaria es tanto para el bienestar individual como para crear y sostener los mimbres de una sociedad.

Es preciso comenzar a pensar en el día después, en un gran plan de reactivación capaz por fin de crear un tejido cultural sostenible por su función y su rentabilidad social, además de económica. Este requiere del liderazgo, compromiso e inversión de las AA.PP., el fomento del gasto y la participación privada, la resolución de desigualdades de acceso (alfabetización digital, falta de recursos económicos, distancia a la oferta física...), potenciar las fortalezas y resolver las debilidades del sector, mejorar las condiciones de empleabilidad y garantizar los derechos de los autores.

3. Fernández León, Jorge. (2020). *La cultura y el desarrollo territorial. Retos y oportunidades para el mundo rural* (Informe sobre la cultura en España 2020, páginas 101-113). Madrid, España. Fundación Alternativas.

Hay una España vaciada con riesgo de despoblarse aún más por la desatención de los poderes públicos. La gestión de las AA.PP. no considera sus especificidades, dejando el futuro de su patrimonio cultural en manos de un posible aprovechamiento cultural y descuidando totalmente las necesidades culturales de sus habitantes. La población rural ha sido un colectivo especialmente afectado por los recortes sufridos por la cultura desde 2008.

Muchas de las inversiones realizadas con anterioridad no tenían tras de sí un plan de futuro, otros equipamientos han visto reducirse sus presupuestos hasta poco más que los gastos de estructura (ej. bibliotecas) y faltan, además, planes que permitan llegar a todos (cobertura internet) y preservar los recursos patrimoniales (830 elementos ahora mismo en la Lista Roja del Patrimonio de la Asociación Hispania Nostra y únicamente 19 en la lista española de patrimonio cultural inmaterial de la Unesco).

La cultura ha de ser considerada como un pilar de las políticas de desarrollo rural. Se ha de garantizar una política de Estado al respecto que permita el acceso al consumo y la creación digital, la participación ciudadana en el diseño de las estrategias, su ejecución a través de pequeñas empresas implantadas en los territorios, la consideración de los vecinos como destinatarios de las mismas (además de los turistas) y hacer de la educación formal un medio transmisor de valores de identidad y crítica.

4. VV.AA. (2020). *Pensar y hacer en el medio rural. Prácticas culturales en contexto*. Madrid, España. Ministerio de Cultura y Deporte.

La cultura ha de ser un eje de actuación fundamental en las políticas de desarrollo territorial y demográfico, así como en las de sostenibilidad medioambiental y transición ecológica, en las que el medio rural -integrando lo tecnológico y lo social- es clave para la protección de la biodiversidad y la recuperación de los ecosistemas.

Sin embargo, la despoblación fractura el vínculo intergeneracional que posibilita la transmisión, revisión y proyección hacia el futuro de la memoria y la identidad cultural. Esto en el marco de una globalización que supone intercambios, disolución de distancias y tránsito hacia deslocalización de ideas y formas culturales.

Para lograr que fructifiquen y se consoliden nuevas y/o evolucionadas estéticas y universos simbólicos en el hábitat sociodemográfico rural son necesarios nuevos modelos de gobernanza y convivencia. Fundamentados en el diálogo y la cercanía (las asociaciones, las redes, el cooperativismo) para atender las necesidades reales de los habitantes (prestando especial atención al plano inmaterial, lo relacional). Los casos de éxito -basados en estrategias bien definidas, modelos de gestión sólidos y financiación sostenible- nos demuestran que esta es la manera de generar dinámicas de transformación social y económica a largo plazo y que la cultura y las artes son el mejor medio para movilizar el talento y el intercambio de ideas.



## **ANEXO II: Cuestionario utilizado como guía para entrevista semiestructurada**

### Presentación

1. Nombre, organización y datos de contacto (teléfono y correo electrónico).
2. ¿Qué es para usted la cultura? ¿Qué papel supone en su vida?

### Política cultural

3. ¿Cuáles son los pilares y objetivos de la gestión cultural actual de su Ayuntamiento?
4. ¿Con qué presupuesto y recursos cuenta el área de cultura y a qué partidas y proyectos se destina?

### Activos culturales locales: públicos, asociativos y privados

5. Más allá de la gestión municipal. ¿Cuáles considera que son las fortalezas/oportunidades culturales de su municipio (infraestructuras, empresas, servicios/programación, patrimonio histórico...)?
6. ¿Cómo se están aprovechando y quiénes se están beneficiando de ello (residentes, turistas, asociaciones, empresas, universidades...)?
7. ¿Qué sinergias se dan entre cultura y educación, bienestar social, juventud...?
8. Y respecto a sus debilidades/amenazas, ¿me podría señalar cuáles son?
9. ¿Cómo definiría el tejido empresarial cultural de su localidad (nivel de profesionalización, tamaño, tipo de empleo, % que supone)?
10. Y el sector cultural asociativo, ¿qué papel juega? ¿Cuál es su nivel de organización, sus demandas y con qué recursos cuenta?
11. ¿Se tienen indicadores de la aportación de la cultura -empleo, % PIB local-?
12. ¿Qué patrimonio material/inmaterial histórico se debe preservar como señal de la memoria/identidad de esta localidad?

### Prácticas y consumos culturales en el municipio (disposición de datos sobre):

13. Dimensión sectorial (artes, escénicas, cine, turismo, etc.).  
Tipo de oferta que se programa y produce.
14. Dimensión territorial (movilidad para consumir o producir).  
% de producción local/desplazada, % de consumo local/viajando por parte de los residentes.
15. Dimensión digital (conectividad, formas de consumo cultural digital). Calidad de las conexiones (3G), consumo local, tipo de consumo (plataformas streaming, internet y medio (smartphone, tableta, portátil, conexión a TV).
16. Dimensión identitaria.  
Cuánto se refiere a cuestiones, situaciones o historias locales -y en este caso cuáles-, cuánto a cuestiones no específicas.

### Estrategia de Transición Justa: presente

17. ¿Conoce la Estrategia de Transición Justa? ¿Qué le parecen sus objetivos? ¿Qué papel considera que ha de jugar la cultura en ella?
18. La ETJ tiene como fin ayudar a reconducir una situación cuyo declive comenzó hace varias décadas. ¿Qué evolución ha experimentado la gestión cultural -tanto pública como privada- que se ha practicado en este tiempo? ¿Cuál considera que es la percepción de la población?

Estrategia de Transición Justa: futuro

19. Mirando hacia el futuro y partiendo de una situación de envejecimiento de la población, la tasa de paro en la localidad (17,23% al cierre de 2019) y la necesidad de “reconvertir” su tejido empresarial. ¿Qué tipo de medidas considera que se han de llevar a cabo para evitar esta situación/tendencia?
20. ¿Qué rol ha de jugar ahí la cultura y qué podría aportar/ayudar a conseguir? ¿A través de qué tipo de estrategias, programas y actuaciones se podría vehicular? ¿Qué papel ha de jugar el conjunto de la ciudadanía?
21. ¿Cuáles considera que son las claves para que estas resulten exitosas? ¿Con qué cuenta ya el municipio/su organización para ello? ¿Qué recursos le faltan y cómo los pueden conseguir?
22. ¿Cuáles debieran ser los primeros pasos? ¿Cómo están ustedes organizados para ello?
23. ¿Qué sinergias habría de tener la cultura con otras áreas de actividad económica o del gobierno municipal?
24. ¿Qué papel le gustaría a usted y a su organización jugar en este futuro cultural de su ciudad? ¿Qué especial/diferente/específico aportarían?